

CIENTÍFICOS DE ANTIOQUIA

JOSE MARIA SAMPER

RECUERDOS Y HOMENAJES

A SU MEMORIA

1888

BOGOTA
Imp. de M. RIVAS & C.
1889

CIENTÍFICOS DE ANTIOQUIA

Compra Roberto Luis Jaravillo May 07

1659
1889

JOSE MARIA SAMPER

Un año va corrido desde que, cerrándose sobre él la losa del sepulcro, interrumpió la muerte las relaciones de estimación y cariño, de participación intelectual y moral en los accidentes de la vida, que durante cuarenta y cinco años nos fué grato y honroso mantener y cultivar con este amigo de nuestra primera juventud.

La muerte no ha secado en nosotros la fuente de esos afectuosos sentimientos hacia su nombre, su memoria y su familia, y sólo nos ha privado de la leal correspondencia que siempre encontramos en él durante su vida.

Delante de la posteridad que para él empieza, podemos dar testimonio de las ricas condiciones de su organización poderosa y de su carácter expansivo y sincero, dócil á las nobles inspiraciones, obsequioso con el amigo, compasivo con el desgraciado, dadivoso con el pobre, probo y desinteresado en cuanto se refería á la causa pública. Corazón lleno de amor patrio, consagró en la tribuna, en el periodismo, en la mesa del literato y en sus relaciones personales, toda su infatigable actividad y cuanto tiempo le dejaban libre las exigencias de su asiduo trabajo, al servicio de sus conciudadanos. Su consagración á lo que él creía el progreso y la justicia social, no tenía límites: nunca hemos visto una existencia más ocupada en el desempeño de labores de interés público; y la facilidad de su palabra y la fecundidad de su pluma no han sido superados entre nosotros.

Sus numerosos escritos, en los que campea el talento perspicaz, el estilo afluente y sencillo y la más notable variedad de objetos y temas de popularización y de estudio, son un título indisputable á la estimación intelectual de nuestro país, y harán duradero el nombre de su autor. Él era una fuerza incontestable en nuestra política y en nuestra literatura: no era una de esas figuras sin forma ni color que se pierden confundidas en la corriente de la generación á que pertenecía; era un tipo de espíritu independiente, una individualidad de cualidades, que obraba siempre inspirado por la abundancia y la franqueza de sus sentimientos y el caluroso impulso de sus ideas.

Los tiempos actuales, y menos la ocasión en que escribimos, no son todavía á propósito para formar idea definitiva de su personalidad política y literaria en el teatro de acción en que se ejerció su vida: amado por unos, atacado por otros, pero para ninguno indiferente, fué un hombre representativo de su época y del período agitado de experiencia y de transición que le tocó atravesar en la vida colectiva de Colombia. Sin pretender expresar aquí un juicio acerca de su vida y de sus hechos, es un deber para los que fuimos sus amigos ratificar sobre su sepulcro el cariño y la consideración que le profesámos, y pedir á los que le sobreviven paz para sus cenizas, homenaje para su mérito y respeto para su memoria.

SALVADOR CAMACHO ROLDÁN.—MANUEL POMBO.

Bogotá, Junio de 1889.

JOSE MARIA SAMPER

(EN 1885)

¡ Cíclope infatigable y giganteo !
Seis lustros hace que, el martillo en alto,
Y entre las llamas y el humoso asfalto,
Forjar tu obra titánica te veo ;

Que en tus hercúleos lazos, el Anteo
Del Error gime, de respiro falto ;
Que de la Gloria subes al asalto
Con brazos ciento, cual audaz Briareo

Cíclope de las faldas de los Andes !
Gran forjador del pensamiento humano !
Sin que tus fuerzas el cansancio trunque,

El Mundo escucha, entre tormentas grandes,
Y entre el tumulto de uno y otro Oceano,
De tu ígnea fragua el resonante yunque !

(De los *Bocetos de Literatos Colombianos*).

(EN 1888)

I

El forjador de rayos, el gigante
Cayó también sin vida, de repente,
Bajo el rayo que el Hado omnipotente
Vibra desde la altura á cada instante ;

Y esa veloz saeta fulminante
Hiere en el corazón á un Continente,
DE NORTE A SUR, DE ORIENTE AL OCCIDENTE,
DEL PACÍFICO MAR AL MAR DE ATLANTE

¡ Y sobre todo á tí, Colombia egregia
Que á tu sien ciñes, cual corona regia,
Délficas palmas y laurel guerrero :

En el furor de tempestad sombría
¿ Dónde estará el intrépido vigía
Que en los astros buscaba el derrotero ?

II

¡ Cuán grande fué !—Deslumbradora llama
Vierte doquier su inspiración fecunda,
Como los campos con su lava inunda
El Puracé, cuando retiembla y brama ;

Su elocuencia, cual vasto Tequendama,
Vuelca en el alma nacional profunda ;
Y, cual su voz pujante y tremebunda,
Así retumba el eco de su fama ;

PUBLICISTA, ORADOR, TRIBUNO Y VATE,
Y noble corazón, con fuerte brazo
Luchó también en el feral combate ;

Como en los Andes surge el Chimborazo,
Se alzó su frente excelsa, que hoy abate,
Mas que la Patria acoge en su regazo !

III

¡ Fatalidad ! Cuando el nublado denso
Se disipó, de tempestad sañuda ;
Cuando del Porvenir la senda ruda
Colombia sigue, en valeroso ascenso !

Ah ! el espíritu atónito y suspenso
Ante la atroz verdad vacila y duda,
Y en insensata negación se escuda,
Por sustraerse á su infortunio inmenso

¡ CARRASQUILLA, ARBOLEDA, los umbrales
Traspasan, de las fúnebres regiones,
Para alzarse á los campos inmortales !

¡ Y en pos **Samper!** . . . También á las Naciones,
Según la frase bíblica, los Males
Embisten cual cerrados escuadrones !

IV

¡ Y su familia ! que en su asilo santo,
Que en su mansión nos acogió, serena !
En cuya culta sociedad amena
Horas gozamos de inefable encanto ;

¡ Su familia infeliz ! . . . Casi de espanto
De honda tribulación mi alma se llena,
Al figurarme esa terrible escena
De desesperación, de luto y llanto !

El gran dolor de la sublime esposa ;
De Bertilda inspirada, Blanca hermosa,
Y de la augusta anciana veneranda

¡ Ay ! pueda mitigar su angustia fiera
La voz que de esta mágica ribera
Y desde el Rímac la amistad les manda !

V

¡ Nuestra amistad ! Hace veintiocho años
Que, de París entre el glacial invierno,
Brotó la flor de ese cariño tierno
Libre en los dos de falsedad y engaños ;

En parajes ya próximos, ya extraños
Cual siempreviva de follaje eterno,
Resistió de la edad al curso alterno
Y del mundo á los viles desengaños!....

¿Y hoy me dejas, amigo, triste y solo,
Con el Error y la Maldad y el Dolo
En la batalla desigual reñida?....

Mas nó; tu grande espíritu me espera
De lo Bello y del Bien en la alta Esfera,
Con que tanto soñamos en la vida!

.....
.....

VI

Uno á uno, cayendo al Oceano
Van del Bajel los nautas más expertos,
Y en los espacios de la mar, desiertos,
La vista luégo los inquiera en vano...

Mas no sucumbirá! Prudente mano,
Entre abismos y escollos encubiertos,
Le traza, en su árduo viaje rumbos ciertos
Y le conduce al Porvenir lejano;

Y, aunque, el velamen y el costado roto
Por antiguas borrascas, el asalto
Vencerá de las ondas y del noto;

Que, de la fe cristiana nunca falto,
Rige el timón su impávido piloto
Poniendo siempre su esperanza en lo Alto!

VII

¡ La Nave de Colombia, por la injuria
De hombres ó de elementos no zozobra ;
Porque á sus nautas corazón les sobra
Para arrostrar la ajena y propia furia :

Bolívar, del Vidente de Liguria
Complementando la sublime obra,
Lanzóla al mundo, con audaz maniobra,
Entre el inquieto albor de esta Centuria

Y aunque hoy tormenta universal enarca
Sus brazos de siniestros torbellinos,
Salvará, cual la Nave del Patriarca ;

Porque América guarda los destinos,—
Como en el grande cataclismo el Arca,—
De los pueblos magnánimos latinos !

Guayaquil, 20 de Julio de 1888.

NUMA P. LLONA.

JOSE MARIA SAMPER

El número, por cierto no muy grande, de los publicistas y hombres de Estado, que durante los últimos cuarenta años han impulsado y dirigido el movimiento intelectual de los pueblos españoles del Nuevo-Mundo, sufre actualmente considerables reducciones bajo los multiplicados golpes de la muerte. Amunátegui y Latorra han desaparecido en Chile; Sergio Arboleda y **José María Samper** acaban de desaparecer en Colombia. Este último ha muerto en una de las ciudades del interior, cuando apenas principiaba para él la edad de la vejez, y á tiempo en que, con el asentimiento unánime de sus conciudadanos y rodeado del respeto y de la estimación pública, ocupaba uno de los primeros puestos en la magistratura judicial.

Tarea difícil si no imposible sería la de encerrar dentro de los límites de un artículo de periódico, una vida tan llena y tan fecunda como fué la de aquel ilustre colombiano; y así hemos de contentarnos con trazar sobre el hombre, su carácter y su obra unas breves apuntes, ya que nos impele el deseo de rendir un especial tributo á su memoria.

Samper perteneció á la tercera generación de la República y procedía de una antigua y respetable

familia oriunda de España, cuyos principales miembros por largo tiempo establecidos en la provincia de Marquetá ó Mariquita en las márgenes del Alto Magdalena, se distinguieron siempre por sus virtudes cívicas y por un ardiente amor al trabajo que les retribuyó con bienestar y aun riquezas. Su padre lo envió en 1840 á la capital de la República con el objeto de continuar sus estudios, y allí no sólo hizo parte sino que á poco fué uno de los tipos más característicos de la brillante juventud liberal, que á pesar de esta procedencia pudo formarse y se formó en efecto bajo la inmediata dirección y conforme al severo plan de estudios del hombre de Estado que en esa misma época organizaba sistemáticamente la victoria recién alcanzada de las ideas conservadoras, y que fué hasta 1860 el alma y el verdadero jefe del partido que lleva aquel nombre.

El del joven alumno principió á figurar desde muy temprano en el tumulto de la política y aun en la publicidad literaria de aquellos tiempos. Sentábase en los bancos del colegio donde inició sus estudios clásicos cuando ya la autoridad pública iba á buscarlo allí, para hacerle expiar con unas horas de servicio militar obligatorio alguna de las incontenibles manifestaciones de su temperamento fogoso en demasía, y ávido de ruidosa expansión, de lucha y de protesta. Estudiante de Derecho en la Universidad Nacional algunos años después, encabezaba en las clases la oposición que la juventud escolar principió á hacer al régimen demasiado autoritario que imperaba en los claustros, mientras que con más desasosiego intelectual que meditación y estudio, pisaba el estadio de la prensa, y hacía más bien que sus

primeros ensayos sus primeras irrupciones en el campo de las letras.

Es lo cierto, sin embargo, que cuando terminó en 1849 sus estudios profesionales y fué recibido con aplauso en el cuerpo de abogados de la República, el partido liberal que por victoria de sufragio había vuelto al poder, lo saludó como una esperanza y se apresuró á señalarle puesto de honor y de peligro en la prensa, encargándolo de la defensa de su causa y del apostolado de sus doctrinas. El período de tiempo transcurrido desde aquella fecha hasta 1865, comprende la obra de **Samper** lo que, valiéndonos del lenguaje de la crítica artística llamásemos su primer manera intelectual ó sicológica. Durante los primeros años de ese lapso de tiempo fundó y redactó el *Sud Americano*, hoja política de carácter esencialmente militante, desde cuyas columnas se atrevió á medirse cuerpo á cuerpo con adversarios de la talla de Ospina y Caro; tomó activa parte en los trabajos de las sociedades populares, con especialidad en los de la Escuela Republicana de que fué uno de los fundadores y el más aplaudido tribuno; colaboró en muchos periódicos literarios y algunos de sátira política mordaz, y por último durante los breves meses de retiro y soledad consagrados á llorar la muerte de su joven esposa Doña Elvira Levy, escribió su primer ensayo en la literatura histórica, ó sea los *Apuntamientos para la historia de la Administración del siete de Marzo*; libro de ingenuo entusiasmo, escrito con calor y en esplendoroso estilo que revela bien á las claras la influencia que en su autor ejerciera la lectura acaso muy reciente de *Los Girondinos* de Lamartine.

La reforma constitucional sancionada en 1853, y su defensa sobre los campos de batalla del leve golpe que le descargara la dictadura militar surgida en 54, contaron á **Samper**, así como al selecto personal de los dos partidos en las filas de sus obreros y defensores. Aquel movimiento es la noche del 4 de Agosto de la reforma política en Colombia, y la abnegación con la cual casi todos los liberales contribuyeron, al precio de su sangre, al restablecimiento de un poder que había ya pasado á las manos de sus adversarios, honrará eternamente su causa y su historia.

Disipado apenas el humo de los últimos combates volvió **Samper** á la prensa como á su centro natural y fundó en Enero de 1855 *El Tiempo*, periódico político y literario de grandes dimensiones, que á poco ganó extenso renombre y en el cual colaboraron los escritores liberales de más nota. En sus columnas abogó **Samper** por una política de lenidad para con los vencidos en la última lucha, y poco después propuso y defendió con más brillo y espíritu de utopía que solidez de juicio, el proyecto de restablecimiento de la antigua Colombia, bajo la forma federativa. Encargado luego de la exclusiva redacción del *Neo Granadino*, publicó en él una serie de artículos que merecieron ser reproducidos en folleto contra la ignorancia y las malas costumbres de una parte del clero católico del país; ruda y peligrosa campaña que si por el momento levantó contra él una verdadera tempestad y le proporcionó muchos disgustos, no ha dejado de contribuir á la larga á la feliz transformación que hace años se opera en ese

mismo clero y que promete convertirlo en uno de los más ilustrados y virtuosos de América.

Durante esa misma época (1853 á 1856) hizo **Samper** sus primeras armas en la tribuna parlamentaria y llegó á figurar en ella como uno de sus principales ornamentos, no obstante el lujo exhuberante de su palabra y la grandilocuencia un poco monótona de su estilo, y á pesar de tener al frente ó á su lado razonadores tan insignes como Madrid, Plata, Núñez, Camacho Roldán, Ancízar y Florentino González, y oradores de tanta nota como Julio Arboleda, Manuel de Jesús Quijano y Murillo. Cooperó igualmente á la fundación y primeros trabajos del "Liceo literario" que bajo la dirección del Quintana colombiano, don José Joaquín Ortiz, inauguró sus tareas á mediados de 1856, con la asistencia de algunos apreciables literatos del Ecuador y Venezuela, á la sazón residentes en Bogotá, como miembros de las legaciones de una y otra República.

Partidario acérrimo de la federación por tradiciones de familia y de escuela y bajo la influencia de sus estudios teóricos, votó en el Congreso de aquel año la creación de los ocho Estados en que por entonces quedó dividida la República, é hizo en seguida un trabajo de largo aliento y de notable mérito sobre las condiciones políticas, los recursos económicos y fiscales y los caracteres geográficos y etnográficos de cada uno de ellos.

Inaugurado el nuevo régimen, **Samper** se trasladó por vez primera á Europa, en compañía de su segunda esposa doña Soledad, hija del distinguido ingeniero, geógrafo é historiador colombiano General don

Joaquín Acosta; y después de visitar con la prolija atención de un observador ilustrado y aun con cierto gusto artístico, los principales Estados europeos, y de ser recibido en algunas de sus sociedades científicas y literarias, fué á establecerse en París. Allí, al mismo tiempo que por medio del estudio extendía el círculo de sus conocimientos y que cultivaba el trato de hombres eminentes como Bousingault, Julio Simón, el célebre Lamartine y otros, escribió para los diarios de Hispano América, entre ellos *El Comercio de Lima*, brillantes correspondencias sobre política, literatura, artes y ciencias, preparó la relación de sus recientes viajes y dió á la estampa su *Ensayo sobre los tres Estados colombianos*, que es un verdadero tratado de sociología, concebido con vigor, escrito con claridad y método y en el cual aparecen expuestos con gran sagacidad y acierto los orígenes históricos y el desarrollo aparentemente confuso y aun contradictorio de aquellos pueblos. Todo esto sin perjuicio de cultivar su vieja manía poética, que acaso sea la face menos notable de su poderosa acción mental.

Hemos aludido á sus relaciones personales con varias celebridades europeas, y á este respecto vale la pena de narrar algunas anécdotas que no carecen de interés. **Samper** no poseía el verdadero arte ó más bien la ciencia de la conversación, pues aunque dotado de una bella y varonil presencia, con modales cultos y roce social suficiente, no tenía ni en su espíritu ni en el órgano de su voz la gradación, la medida y el tono que se requieren para ser un buen conversador. No sabía escuchar, ni cuando hablaba sabía contenerse, y con

tales condiciones es claro que su aparición en la escogida tertulia francesa donde *l'esprit, les bons mots* y una fina ironía hacen el principal papel, debía serle embarazosa á él mismo y á sus relacionados. Una noche se hablaba en casa de Mr. de Lamartine de la famosa insurrección de la India inglesa, y como alguien preguntara á **Samper** su opinión sobre tan grande acontecimiento, él que nunca estaba desapercibido rompió en un verdadero discurso, pero con tanto brillo, con tanta facilidad, no obstante hablar una lengua extraña, y con tan perfecto conocimiento del asunto, que sus oyentes aunque poco acostumbrados á ver convertida en conferencia su tertulia, no sólo le prestaron oído atento, sino que lo aplaudieron á lo menos con el ademán y el gesto.

¿Quién es, pues, este joven extranjero, que así se nos impone?—preguntó una de las damas allí presentes; y como se le contestara, diciéndole que era un sud-americano, replicó aun más admirada:—¡Pero si tiene la cabeza rubia!—Anotación curiosa que da una idea exacta de la clase de conocimientos que sobre las cosas y los hombres del Nuevo Mundo había entonces, y es probable que haya todavía entre las gentes de aquella sociedad europea.

También hemos oído contar con referencia al señor Torres Caicedo, que habiéndole preguntado éste á Mr. de Lamartine cuál era el concepto que había formado de **Samper**, contestó:—“*Ce jeune homme ne manque pas d'esprit car il á été tranquíl devant moi*”;—pero Mr. de Légouvé que en sus recuerdos de 60 años narra esta misma anécdota, aunque con algunos variantes, declara

que es falso y que aquella grande alma era incapaz de achicarse con tamaña muestra de vanidad.

Samper regresó á Colombia á fines de 1863, después de año y medio de residencia en Lima, donde estuvo ocupado en la redacción de *El Comercio*, órgano el más antiguo de la prensa peruana. La posición que allí tuvo asegurada y que ocupó por tan breve tiempo no podía ser más lisonjera, pero él sintió que se hacía aguda la noble enfermedad que llamamos nostalgia, y prefirió á todo, su hogar sobre los Andes, así como los rudos combates y las modestas recompensas de la vida pública en su patria.

El país acababa de pasar por una de sus más asoladoras guerras civiles. Odios políticos fatalmente exacerbados, ambiciones burladas, ávidas de desquite, y leyes sobre el sufragio más amenazadoras é imprudentes por la época en que fueron sancionadas que por su carácter intrínseco, habían lanzado el uno contra el otro á los dos grandes partidos históricos en que está dividida la República. La lucha, que fué terrible, se había desenlazado en favor del partido liberal, quien para ser consecuente con su programa de combate, acababa de dar el único paso que faltaba para llegar á la completa pulverización del poder central. La federación ligeramente temperada de 1858 desapareció para dar lugar á una mera asociación de soberanías, y desde entonces las instituciones políticas que en donde quiera tienen por único objeto preservar y desarrollar la respectiva sociabilidad nacional, principiaron á producir en Colombia resultados enteramente contrarios; 23 años

de agitación sangrienta y estéril bastan para justificar este juicio.

Cuando con el concurso de tales circunstancias reapareció **Samper** en el escenario político de su patria, él era ya otro hombre. Su largo contacto con la civilización europea, la amplitud y diversidad de los horizontes que abarcara su mirada al través de los viajes, sus estudios en el gabinete y los más seguros y prácticos de las cosas y los hombres con quienes estuviera en comunicación diaria é inmediata, su alejamiento mismo de la Patria, que le permitía juzgar con cierta imparcialidad los sucesos, todo esto había naturalmente contribuido á sosegar su temperamento, madurar su juicio y esclarecer y aun rectificar muchas de sus antiguas opiniones. Así cuando elegido Representante por el Estado de su nacimiento, dirigió los trabajos de aquella Cámara y luego tomó parte en ellos, el hombre de partido se había borrado y sólo quedaba el patriota. Todos sus esfuerzos se encaminaron á desmontar pieza á pieza las máquinas de guerra que habían funcionado durante la lucha, a desarmar las cóleras sobrevivientes, fortalecer y levantar nociones de justicia, crear intereses sanos, suscitar ideas pacificadoras, y producir en fin en el viejo derrotero de los partidos saludables desviaciones.

Sin dar descanso á su pluma, pues en él la actividad requería menos esfuerzo que la inacción, escribió poco sobre política, bastante sobre reformas económicas é intereses materiales y mucho sobre literatura. En el cultivo de este último género no se limitó á colaborar activamente para *El Mosaico*, selecta publicación literaria de aquellos días, ni á escribir prólogos, más admira-

tivos que críticos, para las colecciones de versos de algunos de sus amigos, sino que promovió además reuniones nocturnas que llevaron aquel mismo nombre durante las cuales departían sabrosa y amigablemente sobre todos los temas, leían sus escritos inéditos y en todo caso aprendían por el trato á conocerse y tolerarse mutuamente hombres de distintas opiniones políticas y literarias, como el mismo **Samper**, Camacho Roldán, Vergara y Vergara, Marroquín, Galindo, Carrasquilla, Valenzuela, Quijano Otero, Fallón y Becerra. Allí hizo sus primeras producciones literarias el insigne autor de *María*, y allí también Vergara y Vergara y Carrasquilla recibieron el aliento y el plauso que merecían el primero por su *Historia de la literatura de Nueva Granada*, que desgraciadamente dejó incompleta, y el segundo por sus *Coplas* muy acreedoras á título menos humilde. Por ese mismo tiempo reapareció en la escena aunque por pocas noches, la aplaudida comedia de **Samper**, en dos actos y en verso, intitulada *Un Alcalde á la antigua y dos primeros á la moderna*, que pertenece á la cosecha de producciones dramáticas que su autor escribió para el teatro nacional cuando estaba bajo la dirección del ilustre literato don Lorenzo María Lleras. Aquella comedia es sin disputa la mejor obra de ese género entre las que salieron de su pluma. Pinta magistralmente un período de transición política, los caracteres están tomados del natural y los diálogos abundan en gracia y chispa verdaderamente bretonianas.

Terminadas las sesiones legislativas renunció su puesto en el Congreso, acaso porque ya presentía la nueva dirección de sus ideas, y fué á vivir con su fami-

lia en una ciudad comercial cerca de Bogotá, donde estableció negocios mercantiles que hizo prosperar con la particular aptitud para el efecto que distingue á todos los miembros de su familia. A vuelta de poco tiempo un dolor profundo, el que le causara la muerte de su adorada madre, y crueles desengaños infligidos por amigos políticos inseguros, precipitaron en él la crisis más seria y decisiva de su vida. Un día, de los últimos de 1865, las campanas de los templos católicos de Bogotá sonaban á fiesta: era que la barca de Pedro acababa de recoger sobre las agitadas ondas de la razón humana entregada á sí misma uno de sus antiguos tripulantes. **Samper** había vuelto al seno de la Iglesia Católica, y daba este paso con la ruidosa y altiva sinceridad que era uno de los rasgos distintivos de su carácter. El suceso sorprendió á muchos y causó en todos una viva impresión. Por su parte sus antiguos amigos políticos le consideraron como un cambio brusco y mostraron altamente su descontento. Se equivocaron, sin embargo, y fueron además injustos. Lo que creían una caída era simplemente una evolución lenta y sobre todo lógica, atendidas las condiciones del hombre. Con efecto, **Samper** no fué nunca el hijo reconocido de la duda, y el desgarramiento interior que producen la mudanza ó el abandono absoluto de nuestras antiguas creencias, no se verificó en él sino á medias. Su espíritu esencialmente afirmativo y admirativo á la vez, era inadecuado para las negaciones absolutas y aun para la indiferencia ó desinterés que respecto de las causas anteriores y finales exige el positivismo científico moderno. Sus excursiones de libre pensador no le llevaron ni una vez fuera

del cristianismo. En una palabra : había sido un rebelde, no un desertor.

De todos modos el acto comprometió á tal punto su posición política que en su lugar otro cualquiera se habría voluntariamente encerrado dentro de la inacción y el silencio. Pero él era incapaz de renunciar á la gran lucha, imbuído como estaba, sobre todo, en el orgullo de su innegable desinterés y sinceridad, y así poco tiempo después de haber hecho pública la renovación y disciplina de sus creencias religiosas, se dedicó á trabajar con empeño en la obra tan árdua, tan difícil y por desgracia tan poco adelantada en nuestros pueblos latinos, de conciliar establemente la alta autoridad del catolicismo con las instituciones más esenciales de la sociedad moderna. No corresponde aquí examinar los resultados que esa labor de **Samper** produjera en Colombia, y hemos de limitarnos á reconocer su importancia y mencionar dos de sus más notables esfuerzos. El primero tuvo por objeto inmediato salvar del embate de las luchas políticas, y sobre todo del alarma más ó menos fundado pero en todo caso imperativo de las conciencias católicas, la sagrada causa de la instrucción pública. El fomento de esta instrucción con los recursos y bajo la dirección cooperativa del Estado, había desaparecido desde 1850 del cuadro de las instituciones nacionales aceptadas por todos los partidos so pretexto de que así lo exigía la libertad de enseñanza decretada en aquel año, hasta que el ilustrado gobierno del señor Salgar solicitó y obtuvo del Congreso de 1870 su restablecimiento conforme á un plan que, si se hubiera seguido con prescindencia absoluta de todo espíritu de secta,

habría derramado sobre todo el país inmensos beneficios. Desgraciadamente los recelos producidos por la elección casual de maestros alemanes en su mayoría protestantes, recibieron poderoso incentivo cuando algunos de esos políticos para quienes la violencia es libertad, proclamaron como doctrina liberal infalible la de que un católico no puede ser buen republicano, declararon luego que la misión del partido liberal en el poder era la de *descatolizar* al pueblo y requirieron por último hasta el apoyo de la ley en favor de la inepta y atrasada enseñanza de la moral del interés como base de la filosofía y criterio del legislador. Los liberales sensatos comprendieron desde luego el daño que esta propaganda había de causar á la larga á la República, á los establecimientos de instrucción y al mismo partido; pero tuvieron la debilidad de callar, sin duda por el temor de que se les llamase retrógrados si se atrevían á recordar á los infalibles que la verdadera doctrina liberal rechaza toda política conminatoria y violenta en los asuntos religiosos. **Samper**, que no participaba ni tenía por qué participar de semejantes temores, se propuso atacar el mal allí donde la enseñanza sectaria provocaba más resistencia y grangeaba más enemigos al régimen universitario, y escribió al efecto, con la facilidad que le proporcionaban sus largos estudios y su versación en la materia, un texto para la enseñanza de la ciencia de la legislación, que ofreció en seguida al respectivo cuerpo docente. Pero ya la máquina política, cuyo principal motor es casi siempre la pasión, había cogido entre los dientes de sus ruedas y principiaba á triturar pieza á pieza el benéfico plan con que hombres de distintas opinio-

nes se propusieran mejorar la condición moral é intelectual del pueblo. Así, á trueque de defender una enseñanza sin brillo, que más parecía de club que de cátedra verdaderamente científica, se dió pretexto, si no razón, para hostilizar hasta las humildes escuelas de primeras letras. Nunca fueron tan dañinos como entonces el espíritu de secta y la charlatanería política. El segundo notabilísimo esfuerzo de **Samper**, á que ya nos hemos referido, consistió en la preparación y redacción del programa con que el partido conservador, después de su derrota en la guerra civil de 1876, volvió á reanudar la lucha legal; programa conciliador, y aun notablemente progresista, con el cual, sin las impuras costumbres electorales de la época y sin la resolución manifestada por una parte del liberalismo de retener el poder á todo trance, se habría realizado pacíficamente la alternabilidad en el Gobierno y aun la reforma de las viciosas instituciones de 1876.

Por lo demás, la conducta política de **Samper** se conformó fielmente desde 1865 hasta su muerte, con el carácter de la crisis que se verificó en él en aquella fecha. Así, cuando diez años más tarde se dividió el partido gobernante, que era liberal, y una de sus dos fracciones ofreció constituirse en partido de reforma y de mediación ponderativa entre las dos escuelas extremas, **Samper** desplegó en el servicio de esta evolución facultades verdaderamente extraordinarias. Fué á un mismo tiempo su periodista más brillante, su orador en el Congreso, su tribuno en las reuniones populares y finalmente su agente más activo en la lucha electoral. Principió por redactar *La Unión Colombiana*

y terminó escribiendo *El Polvorín*, nombres que por sí solos anuncian que del recuento de los votos, se fué á parar al recuento de los soldados, cabalmente en la misma época en que iguales ó parecidas combinaciones políticas, y echándose en cara idénticos agravios, los sesudos partidos de Chile terminaban como siempre con un abrazo la contienda electoral, convencidos sin duda de que es preferible un mal gobierno á la mejor de las guerras civiles, si al caso las hay de este género. Mezclado, pero no confundido después de aquella crisis en las filas del partido conservador, púsose á sostener desde las columnas de *El Deber*, de que fué fundador y principal redactor, la inteligencia tácita entre conservadores y liberales independientes, que por entonces era el único elemento de gobierno y la mejor salvaguardia de la paz pública. Cuando se inició en 1884 el ya inevitable conflicto que ha transformado tan radicalmente á Colombia, **Samper** desempeñó en Chile y en la República Argentina una misión diplomática de pura amistad y cortesía, mas apenas supo los acontecimientos de que era teatro su país, voló á tomar su puesto en las filas de sus amigos políticos é hizo, como en 1876, su ruda campaña de soldado. Encargado inmediatamente después del apostolado en favor de la transformación y de cooperar á ella como legislador, desempeñó esta doble tarea hasta el punto y hora en que creyó sinceramente que la rectificación de principios iba más allá de lo que pedían las necesidades y conveniencias del momento. Su entrada en la magistratura judicial, donde ha terminado su carrera, fué el resultado de esa disidencia. Ella honra á los que se la facilitaron como un retiro digno

de su probidad, de sus largos servicios y de sus grandes talentos.

Fuera de sus innumerables trabajos para el diario, el folleto, las memorias y monografías y aun para el periódico de guerrilla, en el cual probó más de una vez que su pluma podía convertirse en terrible aguijón, **Samper** deja cosa de 40 volúmenes de historia, viajes, ciencias sociales y políticas, novelas, dramas y comedias, crítica literaria, costumbres y poesía lírica. Durante su segundo viaje á Europa en 1871, tuvo el honor de subir á la tribuna del famoso Congreso de la Paz, y en ella pronunció un excelente discurso que le valió especiales congratulaciones de Julio Simón y hasta una venia olímpica de Víctor Hugo. Cuando la revolución de 1876 lo arrojó á las playas de Venezuela, puso allí su palabra y su pluma al servicio de nobles causas y rindió merecido homenaje á hombres eminentes como el por todos respectos dignísimo Arzobispo Guevara, que se hallaba perseguido y en desgracia. Perteneció á la Academia Colombiana correspondiente de la Española, desde la época de su fundación, y fué uno de sus más asiduos colaboradores. Las dos últimas obras que salieron de su pluma son las *Memorias de una alma*, libro demasiado personal y de escaso interés, como todos los del género autobiográfico, á menos que el retrato que contengan sea más el de la época que del hombre, como en las memorias de Saint Simón, ó que encierren narraciones sencillas de cosas muy grandes, como las de Páez; y la *Historia del Derecho constitucional en Colombia*, que no conocemos pero que hemos oído elogiar á personas competentes.

Los últimos escritos de **Samper** no despertaban ya entre muchos de sus compatriotas toda la atención é interés que sin embargo merecen. Cuarenta años de audición habían terminado por fatigar un poco á aquella democracia orgullosa y voltaria, que incapaz de tolerar los largos reinados, aun en las regiones del pensamiento, comenzaba á juzgar al escritor con un criterio parecido al del ateniense que escribió en su concha el nombre de Aristides. Pero el viejo luchador ha debido morir satisfecho porque ¿qué más puede esperarse del río que después de bajar impetuoso de la montaña y recorrer la extensa llanura, á trechos desbordado, á trechos encauzado y profundo, desemboca atrevidamente en el mar y lleva allí muy lejos el volumen, la corriente y el color peculiar de sus aguas?

Entre las virtudes y dotes de carácter de **Samper** que más brillo arrojaron sobre su carrera pública, figuran principalmente su probidad y desinterés, que fueron absolutos en todas las épocas, actos y circunstancias de su vida. Honrado en varias ocasiones con la confianza pública y disponiendo casi siempre de influencia en los congresos, en el gobierno y en las administraciones locales, jamás se le vió en busca de negocios ó grangerías, pero ni siquiera en solicitud de empleos ó de mayores sueldos para los que llegó á ocupar. La política en vez de reportarle beneficios pecuniarios le causó gastos y aun pérdidas de consideración. Distinguieronlo igualmente una sinceridad franca y altiva, cuyas manifestaciones lo arrastraban algunas veces hasta la indiscreción, y una calurosa generosidad de alma y de sentimientos, tanto más bella cuanto sentía

en lo vivo la contradicción hecha á sus ideas y los ataques dirigidos contra su persona. Sus ensayos históricos están llenos de retratos de sus adversarios y aun enemigos, todos pintados con colores muy favorables, como que gustaba de engrandecer á aquellos con quienes había combatido. Su patriotismo, en fin, pues amó á su país ardientemente, y nunca persiguió otro interés que el de su libertad y engrandecimiento. No hay una sola página de sus innumerables escritos en la que no palpite la fibra colombiana.

Cuando se escriba la tormentosa historia contemporánea de aquella República, el historiador que quiera trazar fielmente sus principales cuadros y figuras, habrá de detenerse largo tiempo ante la de **Samper**, como una de las más interesantes y dignas de estudio. Saludará en él á un gran vulgarizador, y en relación con las ideas y sentimientos de su propaganda, le señalará puesto muy eminente en su galería.

Nueva York, 30 de Julio de 1888.

O. A.

(De *Las Novedades*).

EL SR. JOSE MARIA SAMPER

Acaba de fallecer en la población veraniega de Anapoima, ubicada á inmediaciones de Bogotá, el notable estadista, esperto diplomático, elegante y fecundo escritor é inspirado poeta colombiano, doctor **José María Samper** que no hace mucho tiempo desempeñó con singular acierto la representación de su patria cerca de nuestro Gobierno, en el elevado rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Durante su corta permanencia entre nosotros, el señor **Samper** supo captarse las sinceras simpatías del Gobierno y de la sociedad chilena, y al regresar al seno de los suyos, estamos ciertos, que guardaba en su noble corazón los recuerdos más caros para esta tierra que le acogió con especial cariño y con manifiestas simpatías.

Sin tiempo para bosquejar con detenimiento la vida laboriosa y fecunda del distinguido hombre público que acaba de perder nuestra hermana la República de Colombia, habremos de señalar siquiera sea á grandes rasgos la obra brillante que ha legado á su patria.

Nació el señor don **José María Samper** en el pueblo de Honda, á orillas del caudaloso Magdalena, el 31 de Marzo de 1828.

Apenas había cumplido diez años inició con todo entusiasmo su brillante carrera de estudiante en Bogotá, y en 1846, cuando todavía era un niño, obtuvo el grado de doctor en jurisprudencia.

En un principio abrazó anheloso la carrera del foro, pero el Gobierno de su país, para quien no podían pasar desapercibidos los preclaros talentos y rara ilustración del joven **Samper**, lo llamó sucesivamente á desempeñar los cargos de jefe de sección del Ministerio de Hacienda, editor oficial, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretario de la Cámara de Representantes, Secretario de la Legación colombiana en Francia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile y la República Argentina, y últimamente Magistrado de la Corte Suprema de la Nación.

En el desempeño de puestos tan variados cuanto difíciles y honrosos, no desmintió jamás el señor **Samper** las cualidades de su elevada inteligencia y aplicación al severo y eficaz cumplimiento de sus deberes.

Su obra fué fecunda y su consejo siempre sabio y oportuno.

Como político prestó á su patria servicios eminentes, primero como Secretario de la Cámara de Representantes, y después como miembro de las Asambleas departamentales de Cundinamarca y Santander y como Senador y Representante en diversos períodos.

Como diplomático y durante su misión en Chile, le cupo la honra de tomar parte en la convención literaria que inició en representación de la República

Argentina el eminente político, escritor y educacionista, don Domingo F. Sarmiento.

Propuso además á nuestro Gobierno diversas convenciones que no tocaron á su término por haber sobrevenido el viaje del señor **Samper** á Buenos Aires.

Como escritor ha sido uno de los más fecundos de América, habiéndose distinguido especialmente como periodista.

Fué sucesivamente redactor principal de los siguientes diarios que han visto la luz pública en Bogotá: *El Sud-Americano*, *El Trovador*, *El Tiempo*, *El Neo-Granadino*, *La Revista Americana*, *La Paz*, *El Bien Público*, *El Patriota*, *La Unión Colombiana*, *El Polvorín*, *La Ley*, *El Deber* y *La Nación*.

Su ilustrada y fecunda pluma abrazó casi todos los ramos de saber humano, literatura, filosofía, política, historia, finanzas, etc., etc.

Entre sus obras más notables, podemos mencionar las siguientes: *El Poeta soldado*, (novela), *Los Claveles de John* (id.), *Historia de una alma*, *Memorias académicas*, *Filosofía en carterá*, *El sitio de Cartagena*, *Historia Crítica*, *Derecho Público Interno de Colombia*, etc., etc.

Al regresar á su patria, después de terminada su misión diplomática en Chile y la Argentina, tomó parte activa en la política y fué miembro del Congreso encargado de presentar una nueva Constitución.

El señor **Samper** influyó eficazmente en la adopción de la Carta Fundamental que hoy rige en Colombia, copiada en su parte primordial de la nuestra, que el malogrado estadista conocía á fondo.

Chile debe al señor **Samper** pruebas inestimables de simpatía. Durante la última guerra en que se vió comprometida la República, fué él quien trabajó con más acción para inclinar á Colombia en favor de nuestra causa.

Al terminar estos cortos renglones, cumplimos con el deber sagrado de enviar desde las columnas de *La Tribuna* á la familia del lamentado señor **Samper** las muestras de nuestra sincera condolencia.

Igual homenaje tributamos á la patria colombiana, dignamente representada hoy en Chile por el inspirado poeta y escritor, y hábil diplomático señor don Carlos Sáenz Echeverría.

CÁRLOS RÍOS GONZÁLEZ.

(De *La Tribuna* de Santiago de Chile.)

DON JOSE MARIA SAMPER

Este ilustre colombiano, que estuvo entre nosotros acreditado de Ministro Plenipotenciario, ha fallecido en Anapoima, población veraniega ubicada cerca de Bogotá. Durante su misión entre nosotros, se captó las simpatías y el aprecio de los chilenos por sus relevantes prendas personales, su talento y la marcada buena voluntad para con Chile.

El Diccionario Biográfico Americano de Cortés dice sobre el señor **Samper** lo que sigue:

"Nació en Honda en 1828. En su juventud se mezcló activamente en las luchas políticas de su patria, ya como periodista, ya como empleado público. Talento universal, escritor infatigable, **Samper** es uno de los publicistas más conocidos en América y uno de los ingenios colombianos más distinguidos. Literato, juriconsulto, economista, poeta, viajero, ha sobresalido en todos los ramos de la literatura útil ó agradable. Durante algún tiempo tuvo á su cargo la redacción de *El Comercio* de Lima, uno de los primeros diarios de la América del Sur.

"Entre las muchas obras que ha dado á luz recordamos las siguientes: *Ecos de los Andes*, poesías líricas; *Ensayos sobre las revoluciones políticas y condición social de*

la República de Colombia; *Viajes de un colombiano en Europa*; *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada*. Ultimamente ha dado á luz algunas otras obras de jurisprudencia y crítica literaria y social. **Samper** ha escrito hasta la fecha más de treinta mil páginas sobre política, literatura, viajes, historia, economía y estudios sociales. Ha sido Encargado de Negocios de su patria en Bélgica y Holanda. Actualmente reside en Bogotá entregado á las tareas mercantiles."

Su fallecimiento, pérdida irreparable para Colombia, ha sido muy sentida en nuestra sociedad. Damos nuestro pésame á la simpática nación colombiana por intermedio del señor Sáenz Echeverría, su distinguido Representante entre nosotros.

(De *La Epoca* de Santiago de Chile.)

DON JOSE MARIA SAMPER

El vapor que acaba de llegar del Norte nos trae la triste noticia del fallecimiento de este colombiano ilustre, cuyo nombre no puede ser nuevo para ningún americano que haya oído siquiera hablar del desarrollo de la literatura y del curso accidentado de la política en Colombia. El doctor **Samper** era además personalmente conocido por todos los literatos y hombres públicos de la América del Sur, desde Buenos Aires hasta Caracas, pues ya como particular, ya en representación de su patria, recorrió todas estas Repúblicas, como recorrió también las principales naciones del viejo mundo, recogiendo en todas partes á su paso las ovaciones á que le hacían acreedor los excepcionales dones que había recibido en herencia de la naturaleza.

Pocos hombres en la América Española pueden presentarse en la escena de la vida pública con tan numerosos y bien probados títulos á la consideración y al respeto de sus conciudadanos, como los que reúne la nutrida hoja de servicios de **D. José Maria Samper**, quien figuró siempre en primera línea en cada uno de los diversos ramos de la actividad humana, que fueron materia de su investigación perseverante y certera. Como político su labor fué incesante, y de ella

quedan huellas indelebiles así en los anales de la legislación, como en los de la bibliografía, en los de la cátedra y el periodismo. Tribuno vehementísimo, su robusta palabra dominaba los tumultos é imponía silencio á las multitudes; orador parlamentario de grandes dotes, su numen era inagotable y cautivadora y convincente su dialéctica; periodista, no conocía rival en fecundidad ni había muchos que le aventajaran en la polémica; diplomático, fué acogido con especial agrado por los Gobiernos ante los cuales fué acreditado. Su labor literaria serviría muy bien para dar legítimo renombre á no pocos cultivadores de las letras, pues su incansable pluma puede decirse que no dejó materia que no tratara, como lo acreditan los cuarenta volúmenes de sus obras y sus innumerables artículos publicados en los muchos diarios y periódicos de que fué Redactor ó colaborador, así en América como en Europa. Sus producciones abarcan todos los ramos del saber humano, y por ellas se ve que el doctor **Samper** fué expositor de ciencias políticas, historiador, novelista, poeta, autor dramático, autor de obras didácticas, de viajes, escritor de costumbres, biógrafo, crítico, y que en todo mostró los vastos conocimientos que poseía, así como la extraordinaria claridad de sus múltiples talentos. Fué también militar y se distinguió por su valor y entereza en las campañas; fué jurisconsulto eminente, y la muerte lo sorprendió cuando ejercía las altas funciones de Magistrado de la Corte Superior de la República de Colombia.

Lo que someramente dejamos expuesto basta para hacer notar que la vida del doctor **Samper** ha estado íntimamente ligada con la vida de su patria,

desde que él apareció en la escena, que fué por los años de 1850 á 1854; es decir, desde los albores de su juventud, pues que nació en 1828 en la ciudad de Honda, é hizo sus primeros estudios en Bogotá de 1838 á 1846. Su participación activa en los asuntos públicos fué siempre determinada por un acendrado espíritu de verdadero patriotismo y de amor á la causa de la civilización cristiana. Si bien es cierto que no se le puede considerar como soldado perseverante de una misma causa política ni de una misma escuela filosófica, lo que sí puede afirmarse es que en ninguna emergencia de su vida fueron guiados sus actos por móviles innobles; sin duda el rasgo prominente de su carácter fué la honradez de sus intenciones y la benevolencia para con sus semejantes. Del doctor **Samper** puede decirse lo que él mismo dijo del doctor Ricardo de la Parra, esto es, que tenía en el corazón el *orden* instintivo del amor, y en la mente el *desorden* constante de la curiosidad que quiere indagarlo todo.

Un eminente publicista americano, D. Cecilio Acosta, se expresa así hablando del doctor **Samper**:

"Cítese una de sus doctrinas que no sea liberal, uno de sus actos que no sea caballeresco, una de sus luchas que no sea noble, una de sus aspiraciones que no sea en el sentido de la humanidad, de la igualdad y del más amplio respeto á la conciencia humana. Dígase si no ha sido siempre buen patricio, buen hijo, buen padre, y si ha hecho otra cosa con la pluma en la mano que defender los fueros del derecho universal, las glorias de su patria, el destino de América, la causa de la civilización, y el desenvolvimiento de la actividad humana en

todos sentidos y en todos los ramos, sin trabas como sin freno. Calumniadores habrá, porque la calumnia inventa, pero en tela de juicio no habrá nunca ni acusador á cara descubierta, ni verdad que pueda probarse contra uno de los caracteres más hermosos y uno de los talentos más claros de toda América."

En Colombia más que en ningún otro pueblo de América, la lucha de las ideas ha revestido siempre el carácter de mayor obstinación é intolerancia que puede imaginarse, lo que si algo revela es la sinceridad profunda de las convicciones de los partidos disidentes, sinceridad que muestra alteza de miras, máxime si se observa que todo movimiento revolucionario ha sido en Colombia precedido del combate de los principios por medio de la prensa, y ha surgido como el resultado inevitable de ese combate, en el que han tomado parte, no ambiciosos vulgares, sino hombres pensadores que, con el prestigio de su pluma en defensa de sus respectivos ideales, han consumado casi todas las transformaciones políticas que cuenta la azarosa historia de esa privilegiada porción del suelo americano. Entre estos hombres tiene puesto honroso **D. Jose Maria Samper**, y su nombre pasará á la posteridad sin mancha alguna que empañe la aureola envidiable que lo circunda.

Sentimos vernos obligados á escribir de improviso y no poder detenernos más sobre una materia que ofrece campo vastísimo para reflexiones de diverso género; y sentimos no alcanzar hoy á tributar á la memoria del doctor **Samper** el homenaje que merece, para lo cual necesitaríamos escribir un volumen, trabajo superior á nuestras escasas fuerzas. No faltará

quien lo emprenda, de ello estamos seguros, y en tanto, nos limitamos á dejar aquí escrito el nombre de **D. Jose Maria Samper** como el de uno de los más grandes pensadores, de los más eximios patricios y de los hombres más útiles á la humanidad que han existido en la época moderna.

(De *El Globo* de Guayaquil.)

DOCTOR JOSE MARIA SAMPER

Al salir de Altagracia, por boca de persona respetable oímos confirmada la triste nueva del fallecimiento de nuestro ilustrado y querido amigo el señor doctor **José María Samper Agudelo**.

No queda duda, pues : aquella inteligencia clara, aquel criterio recto, aquella conciencia honrada, aquella alma noble, se han extinguido en el seno de la eternidad.

Dejó de vibrar la lira de oro del poeta, enmudeció la palabra elocuente del orador, rodó por el suelo la pluma ilustrada del periodista ; y el Parnaso, y la Tribuna y el Foro, y la Prensa lloran en **Samper** la pérdida de una de sus más brillantes lumbreras.

Lo conocimos, lo tratámos y lo quisimos, porque no era posible conocer y tratar á **Samper** sin quererlo.

La sociedad de Venezuela, que tuvo la honra de tenerlo en su seno, llora su muerte, como la lloramos nosotros, que siempre sentímos por él respeto, cariño y admiración.

¡ Que Dios bañe á sus deudos en el rocío de las consolaciones !

(Del *Diario de Avisos* de Caracas.)

Caracas, 16 de Julio de 1888.

DOCTOR JOSE MARIA SAMPER

Era el doctor **Samper** una de las ilustraciones literarias más y mejor reputadas de la América Española.

En varios números de nuestro *Boletín* nos hemos ocupado del amantísimo compañero y amigo y del incomparable publicista, cuyo genio era admirable, porque no había materia ajena á sus estudios, á su investigación y á su crítica, siempre mesurada y sensata. En los últimos días de Junio, después de penosa y no corta enfermedad, sucumbió el doctor **Samper** en Anapoima.

El Gobierno y el pueblo de Colombia han lamentado pérdida tan inmensa y asociádose al sentimiento de la inconsolable familia de aquél, y bien puede agregarse que toda América experimentaría el mismo pesar.

La carta en que se nos participa tan infausta nueva, se expresa así :

“ El eminente **Samper** no fué sólo un esclarecido repúblico, sino que tenía legitimamente conquistada fama de gran orador y fecundo publicista, de inspirado poeta, abogado de nota, diplomático de la escuela de Holguín, Calvo, Cuervo y Torres Caicedo, militar valeroso y uno de los hombres que más gloria dió á Colombia en el último cuarto de siglo.”

La prensa de Bogotá dedica á la memoria de **Samper** notables artículos necrológicos, que nos vemos imposibilitados de reproducir como quisiéramos.

El Ibero-Americano tenía en el doctor **Samper** el colaborador más asiduo, y sus profundos trabajos habían ocupado no pocas columnas de aquella excelente Revista, órgano de la *Unión Ibero-Americana* en Bogotá.

No habíamos pensado bastante que la dicha de reanudar el trato cariñoso con nuestros hermanos había de sernos tan cara, pues apenas emprendido el camino, vemos separarse para siempre de nuestro lado y á cada paso los caracteres mejor templados. ¡Terrible destino!

(*La Unión Ibero-Americana.*)

Madrid, 1.º de Septiembre de 1888.

JOSE MARIA SAMPER

Por los años de 1864, solía reunirse de cuando en cuando en el modesto estudio de mi padre, un escogido grupo de caballeros: Vergara, Marroquín, Silva, **Samper**, Manuel Pombo Iban llegando á punto de anochecer, como quien entra á su propia casa; daban al dueño de ella un cordial apretón de manos, y principiaban sin ceremonia, quiénes á revolver la corta librería, quiénes á conversar en grupos sobre lo primero que les venía á las mentes; dibujaban unos, leían versos los otros, reían y parlaban todos. Me iba acercando con curiosidad infantil á la puerta del aposento, abierta de par en par; me animaba á dar unos pasos adentro; y, si mi buena suerte hacía que Vergara me alcanzase á ver, ya tenía yo asegurados media docena de cuentecillos que aquel bondadosísimo amigo me dedicaba, dejando las graves pláticas de sus compañeros; y, cuando llegaba la hora del tradicional chocolate santafereño, á mis manos y á mis bolsillos iban pasando, por arte mágico de Vergara, los mejores bizcochos de la bandeja.

Aquellas fraternales reuniones literarias, tan desenfadas y sabrosas, bautizadas con el nombre de *Mosaicos*, fueron la cuna donde nacieron riquísimas

joyas de nuestro Parnaso ; allí principió la reacción contra el romanticismo exagerado y empalagoso de los malos imitadores de Zorrilla y Bermúdez de Castro. Los *Mosaicos* se me han quedado en la memoria circuídos de aquel arco-iris, zahumados con aquel aroma que sólo tienen los recuerdos de la niñez.

Cuando tras diez años de ausencia, regresó mi padre á Bogotá, halló desbandados á sus antiguos camaradas de recreos literarios : á unos se los había llevado la muerte, á otros los habían apartado de sus viejas querencias las maldecidas pasiones políticas ; el gusto en achaques de letras había mudado ; y mi padre se halló, si bien lleno por todas partes de merecidas consideraciones y muestras de respeto, sin el grupo de amigos de mejores tiempos.

No todos, sin embargo, se le ausentaron : quedáronle más de los que exige, para ser feliz, el autor de la *Epístola Moral* : tres ó cuatro, mejores á medida que iba corriendo el tiempo, fueron siempre lo que habían sido antes, y uno de ellos era don **José Maria Samper** : en el continuo mudar de épocas, gobiernos, gustos, costumbres, lo mismo en la próspera que en adversa fortuna, **Samper** fué para mi padre no amigo, sino hermano. De justicia es que le consagre yo siquiera estas breves líneas, mientras llega la ocasión de tributar menos indigno homenaje á su memoria.

Nadie ignora que **Samper** ha sido acaso el más fecundo de los escritores colombianos: poesía, novelas, viajes, historia, arengas políticas, ciencias sociales, todo fué asiduamente cultivado por él, en más

de treinta años que duró su carrera literaria. No todo, como es de suponerse, vale lo mismo en sus escritos ; pero, si de ellos entresacamos lo muy notable, todavía queda para formar varios abultados volúmenes.

De **Samper** es una de las poquísimas piezas dramáticas nacionales que han podido representarse con éxito ; suya una novela de costumbres, que, después del insuperable idilio de Isaacs y del sabroso *Don Alvaro* de Caicedo Rojas, merece uno de los primeros lugares en nuestro escasísimo repertorio romancesco ; suya una galería biográfica de personajes colombianos, excelente por el parecido de cada retrato, aunque algunas veces el pintor haya acentuado algo ciertas facciones, y en ocasiones haya cargado un poco la mano á los colores. Como tribuno popular, como orador parlamentario, **Samper** ha solido rayar muy alto : su filípica contra el General Mosquera, pronunciada en el Congreso de 1875, no habría sido desdeñada por Aparisi ó por Ríos Rosas.

Las poesías de **Samper**, no sobresalientes en originalidad ni en pureza de dicción, son muy de apreciar por lo espontáneo : son verdaderos brotes del corazón. Su prosa, desaliñada en cierta época, en otra acicalada y correcta, fué siempre fácil y exuberante. Ya los últimos escritos de **Samper** están exentos de aquella salvaje licencia de que hacían gala los novelistas literatos de ahora cuarenta años ; y nunca llegaron por fortuna á cierto clasicismo contrahecho y gerundiano, origen de una especie de mosaicos laboriosamente combinados con frases y períodos ajenos, tan insoportables como todo lo que carece de naturalidad

y fresca. La Academia Colombiana, correspondiente de la Real Española, colocando, entre sus individuos de número á **Samper**, le dió merecida recompensa por los valimientos literarios tan honrosamente adquiridos.

Los primeros años juveniles de mi llorado amigo estuvieron sujetos á la mala educación religiosa y filosófica que privaba por entonces en nuestra patria. Ardoroso, rico de imaginación y sentimiento y expuesto á todo viento de doctrina, no es maravilla que perdiese como tantos otros de sus colegas, las creencias de la niñez, y fuese á formar en las filas dei racionalismo panteísta. Pero, como las prendas y calidades de un hombre se conocen aun cuando se extravíe, las de **Samper** brillaron ya desde aquella época malhadada. No se acogió él al yerto y paralítico sensualismo utilitarista; no se hizo frío sectario de aquellos que á sabiendas propinan el tósigo á los ajenos, mientras se lo evitan con esmero á los propios; no era de los que arrojan la piedra y esconden la mano. Amaba la verdad, creyó de buena fe hallarla en los delirios panteístas y los defendió con todo el brío de que era capaz.

Cuando la reflexión, el trato con sus amigos, la buena lectura le abrieron los ojos á la verdad católica, la abrazó, sin que intereses terrenales lo movieran, ni vanos respetos ó temores lo arredrasen. Vióse desamparado de los suyos, excomulgado políticamente por el partido á quien había consagrado su vida; y sin embargo, en la Iglesia vivió y en ella murió como

fervoroso creyente. Los yerros de **Samper** fueron siempre de entendimiento, jamás de voluntad.

Su genial benevolencia y blandura de corazón escondida tras de los arrebatos de su carácter fogoso, lo empenó en conciliar intereses políticos encontrados. Le aconteció disgustar en varias ocasiones á Tirios y Troyanos; achaque propio de los amigos del justo medio; pero si hubo quien lo aborreciera como á enemigo político, no sé que nadie le odiase personalmente.

En su larga carrera pública, jamás buscó medros pecuniarios; trabajó infatigable en el comercio para adquirir modesta fortuna que legar á sus hijas. Educó su familia con desusado esmero é hizo que imperase en su hogar el santo temor de Dios, principio de toda sabiduría verdadera.

Vacilante en otros puntos, fué constantísimo en la amistad, que constituía para él una especie de religioso culto. Dadivoso y benéfico en extremo, sabía, con cristiana discreción, mantener ocultas sus liberalidades.

Honró los más altos puestos políticos de la República, en lo judicial y lo parlamentario, y aun en lo militar; representó con lustre á Colombia ante las Naciones extranjeras, en algunas de las cuales es más conocido y estimado que ningún otro de nuestros literatos. Empleó la vida entera en servicio de la Patria, y murió en la fe que tan noblemente había abrazado y defendido.

RAFAEL M. CARRASQUILLA,
Presbítero.

(De *El Orden*).

EL SR. D. JOSE MARIA SAMPER

El telégrafo nos trajo la infausta nueva del fallecimiento de este eminente compatriota y muy amado amigo nuestro, pocos días después de haber abrigado fundadas esperanzas del restablecimiento de su salud, y con motivo de lo cual le habíamos dirigido una carta de felicitación, inspirada por nuestros más sinceros sentimientos.

Cuando se ausenta para siempre un sér querido, un amigo noble é ilustre como el que hemos perdido, revestido de eminentes cualidades, cuya amistad nos enorgullecía y servía de apoyo en el camino de la vida, y en cuyo cariño depositamos el nuestro con sólida confianza y con verdadera expansión por no abrigar ningún temor de traición ó deslealtad, nos parece que una luz de nuestro espíritu se ha apagado, que una fibra de nuestro corazón se ha roto, que un rayo de sol que nos daba calor se ha extinguido, que una mano que nos confortaba se ha retirado de entre las nuestras, que una sombra protectora que nos abrigaba ha desaparecido, que un apoyo que nos sostenía se ha desquiciado y que giramos tambaleantes en el vacío, y todo nuestro sér se conmueve con el estremecimiento insólito que produce el contacto glacial de los sepulcros.

Al saber la muerte del doctor **Samper**, han venido á nuestro entristecido espíritu las mismas reflexiones que nos sugirió la de un ilustre amigo de los dos, que le precedió no ha mucho, en su viaje á la eternidad, que son perfectamente aplicables á **Samper**, y que queremos reproducir aquí como un tributo á la memoria de ambos.

“ Cuando la muerte viene á ser lenitivo eficaz de los dolores, heroico remedio de los infortunios ó terminación de una existencia trabajada y miserable, se recibe con calma, tal vez con indiferencia, y no pocas veces como una bendición, porque la muerte también tiene su oportunidad; pero cuando sorprende á un sér todavía lleno de vigor y dotado de las más eximias virtudes y de todos los atributos de la felicidad; cuando apaga la chispa de un cerebro en el cual fermenta la savia y anidan la inteligencia y la inspiración; cuando suspende los latidos de un corazón consagrado al culto de lo grande y de lo bello, y del que cada ritmo correspondía á una acción noble ó á un sentimiento generoso; cuando detiene el paso en la vía gloriosa de una brillante carrera; cuando extingue la luz de un venturoso hogar; cuando aniquila un hombre que es timbre no solamente de una nación, sino de un continente; cuando no es, en fin, brisa que purifica los campos, sino tromba que troncha las más fecundas y fructíferas plantas, entonces se la ve venir con tristeza, con espanto, con estupor, con cólera, como una cruel comprobación de la irrisión de la vida.”

Tal es el sentimiento que ha predominado en nuestro espíritu en medio de las tristezas en que lo ha

sumergido la noticia de la muerte de **Samper**. Naturaleza privilegiada por los más preciados dones, de poderoso vigor intelectual, de incomparable laboriosidad, de fecundidad inagotable, de vasta y variada ilustración, de nobilísimos sentimientos, abnegación, desprendimiento, ternura y generosidad sin límites, y de grandes merecimientos para con la Patria, la gloria, la familia y la amistad, parecía que la muerte debía arredrarse y retroceder ante el noble conjunto de tan eximios como raros méritos.

El duelo que ocasiona la muerte de **Samper** no es solamente duelo de familia, ni de sus amigos, ni de su Patria; lo es del continente americano, lo es de la vasta congregación en donde campean las letras castellanas. Obrero infatigable del pensamiento, su vigor intelectual se aplicó á todos los estudios, de todos hizo brotar rayos y en todos alcanzó las aureolas de la gloria. Como el labrador perseverante y convencido, penetró en todos los campos, y no hubo uno, por estéril que fuera, en donde la semilla no germinara á la acción de su calor intelectual y de su incomparable laboriosidad. La novela, el drama, la comedia, la poesía en todas sus formas, el periodismo político, el periodismo literario, la elocuencia forense, la elocuencia parlamentaria, la diplomacia, la crítica judicial, las ciencias políticas, la Historia, la Biografía, los Liceos, las Academias, la Tribuna, la Magistratura, todos los ramos del saber humano, todos los escenarios de la Idea, recibieron el contingente de luz que, para gloria de nuestro país, brotó de su privilegiado espíritu.

Pero no es el raro conjunto de sus dotes intelec-

tuales, por sorprendente que sea, ni el grande acopio de obras que alcanzó su incesante labor, ni el lustre que conquistó para su patria, lo que á nuestros ojos lo hace más digno de la estimación de sus compatriotas, y del respeto y cariño que merece su memoria, no: era la sinceridad, la franqueza, la buena fe, la espontaneidad, la pasión con que dejaba brotar los sentimientos de su corazón, tesoro inagotable de las más claras virtudes. Así servía á la causa de sus convicciones, luchaba en la tribuna, en la prensa, en los campos de batalla, por lo que él consideraba digno, noble ó justo, sin sujetar sus acciones al estrecho carril del cálculo político. Así prodigaba las ternuras á su familia y consolaba á los infortunados. Así se entregaba á las expansiones de la amistad; y derramaba lágrimas sobre la tumba de sus amigos ó exaltaba su mérito con sincero elogio; y asimismo contribuía en todos los campos al bienestar y á la gloria de su Patria.

Samper era un gran corazón servido por una poderosa inteligencia. Era un noble hidalgo de pura sangre de los tiempos antiguos revestido de todas las ilustraciones y de todos los atributos que ofrece la civilización de los tiempos modernos.

Pero aun sobre estas hermosas condiciones, como la pirámide sobre las cumbres se destacaba un rasgo sobresaliente de su nobilísima índole: era su inquebrantable espíritu de justicia y su incontrastable probidad. La honradez no consiste solamente en pagar lo que se debe, y en respetar el derecho ajeno—consiste en ser fiel á los variados deberes que el honor impone, en no ser desleal á la propia conciencia, en no traicionar

jamás; en rebelarse contra toda injusticia, en protestar contra toda iniquidad y en no transigir con ninguna infamia...y de esta especie, en altísimo grado, era la probidad de **Samper**. Durante su vida, de la justicia hizo una religión y de la honradez un culto. Ante sus aras sacrificó no pocas veces tranquilidad, fortuna, posición política y conveniencias personales. Sobre todos sus sentimientos primaba en su espíritu el de la justicia, y la probidad fué el norte constante de todas sus acciones.

Por eso su Patria, su familia y sus amigos guardaremos su memoria como un diamante de purísimas aguas en el cual no hay una sombra que pueda empañar su inextinguible brillo.

Su existencia fué como la de la ola. De claro origen: se presentó unas veces deshecha en ráfaga de airada tempestad y otras calmada, convertida su espuma en perlas embellecidas por los colores del iris; pero siempre fertilizando el suelo que tocaba, y siempre limpia, y siempre transparente, y siempre brillante, hasta volver tranquilamente, pura y sin mancha, al seno insondable de donde surgió.

¡Feliz aquel que, como **Samper**, ha pasado el frágil puente que llamamos vida, tendido por la mano de Dios, de una eternidad á otra eternidad sobre el abismo de los destinos humanos, sin haber flaqueado un solo momento, sin llevar sobre sí una sola gota de cieno y dejando á su paso solamente huellas de luz y séquito de cariño, de estimación y de bendiciones.

J. M. Q. W.

Bogotá, Junio 15 de 1888.

JOSE MARIA SAMPER

Los hombres que iniciaron y que han ayudado á llevar á buen término el gran movimiento salvador de la República, van desapareciendo. En nuestro número anterior lamentámos la sensible pérdida de un gran defensor de nuestra causa, y hoy señalamos de luto nuestras columnas por la muerte del ilustre escritor que tantos servicios ha prestado á la Nación, y que fué el primer Redactor de este periódico. Como que Dios quisiera que los invictos caudillos que se han conservado ilesos en la larga peregrinación, cayeran heridos de muerte al coronar la altura, para que de allí, como Moisés, contemplen apenas la marcha triunfal del pueblo por la puerta que conduce á la tierra de promisión.

El doctor **José Maria Samper** ha muerto en Anapoima el 22 de los corrientes, á donde se había ido en busca de reposición de una cruel enfermedad. Han enmudecido al fin los labios por donde brotaron tantas palabras elocuentes pronunciadas en favor de la justicia y de los débiles, y en defensa de las instituciones del país; palabras que si alguna vez pudieron ser apasionadas, é hijas de ligeros extravíos, fueron siempre eco fiel de honradas convicciones.

Queda inerte la mano que supo manejar la pluma

con brío y maestría, para protestar contra todos los abusos, y que tan en alto proclamó los principios republicanos. Ese poderoso cerebro se abatió á la postre, después de haber sido fecundo en toda clase de producciones, en las que ha quedado el sello de un gran talento, que lo hará vivir en los anales de las letras y que dejarán su nombre impreso en los fastos de la República.

Corazón ardiente, comenzó pronto la lucha, y llevado de su entusiasmo por ideas que creyó redentoras, se fué tras ellas, combatiendo sin descanso en su defensa, dejando tras sí huellas de luz y ejemplo en todo de honradez. Llegó un momento en que la voz que comunica gracia habló en su interior, y como otro Saúl se detuvo en su camino extraviado y se convirtió en celoso y valiente defensor de las buenas ideas. Primero el recuerdo de su madre hizo revivir en su noble alma la muerta fe que cariñosa había soplado en ella de niño, con su aliento; y después su vivo amor á la verdad le hizo abrazar con franqueza la causa conservadora, porque la creyó benéfica para la República.

Y era tan sincero en sus convicciones y tan abnegado en la defensa de sus principios, que no sólo puso al servicio de ellos su palabra elocuente y vibrante, su pluma razonada y convincente, sino su fortuna y su pecho, que presentó sereno á las balas en más de un campo de batalla, porque no temía á la muerte si había de encontrarla en obediencia del deber.

Tal vez no ha contado el país con escritor tan fecundo y que hubiera tratado con tanta maestría todos los géneros literarios. Aunque como polemista político

rayó á grande altura, y en ese campo aquí y en el extranjero cosechó lauros que no perecerán, fué dramaturgo y escritor cómico, poeta, novelista, autor de obras de Derecho, además de historiador. A lo que se agrega que regentó cátedras de jurisprudencia, ocupó destinos importantes y llegó á sentarse merecidamente en la curul académica.

En su larga carrera pública su honra salió inmaculada, y si tuvo enemigos políticos, ninguno podría hacerle el cargo de que el interés lo inclinara por tal ó cual camino, ó de que buscara el logro de mezquinas granjerías en puestos ó en trabajos políticos. Feliz el hombre que declina y se recuesta en el seno de Dios sin dejar enemigos personales, y cuyos adversarios reconozcan, aun en sus mismos defectos, grandeza de miras y honradez de convicciones.

No reconoció más soberanías que la del pueblo y la de Dios, las que se sucedieron en su razón, como á la noche tormentosa y agitada sucede el día límpido y sereno, y Él le ha concedido la gracia de que al abatirlo con la muerte caiga á la sombra de la Cruz que liberta al hombre de la tiranía de las pasiones. Buscó incansable la gloria, y ha sido envuelto entre los resplandores de la que ilumina eternamente.

LA NACIÓN tributa á sus grandes méritos homenaje de admiración y de respeto, y se hace eco fiel del dolor que se sentirá en la República al saber la infausta noticia de su muerte.

¡Que mueran, si Dios ha de quererlo así, los que adivinaron los caminos, y que sus cuerpos queden en la cima del monte, como el del ínclito jefe del pueblo

de Israel, aunque hayan de necesitar de su consejo y de su ayuda los que van llenando los claros que ellos dejan ; pero los clarines á cuyos sones se desploman los muros de las ciudades malditas, y se despedazan los ídolos que en otro tiempo se adoraron, servirán también para lamentar su muerte, y el pueblo guardará sus nombres con religioso respeto, y llevará en su corazón su recuerdo, para inspirarse en su ejemplo y reanimarse en la lucha !

(De *La Nación*.)

DECRETO NUM. 565

(23 DE JUNIO DE 1888),

sobre honores á la memoria del señor doctor

JOSE MARIA SAMPER.

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO :

Que el señor doctor **José María Samper** falleció anoche en Anapoima, hallándose investido del carácter de Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia ;

Que el señor doctor **Samper** desempeñó con lucimiento elevados puestos en los ramos Legislativo, Diplomático y Judicial ;

Que tanto en ellos como en sus labores periodísticas puso siempre de manifiesto sus relevantes aptitudes, su acrisolada probidad y su amor á la Patria, á cuyo servicio consagró en todas las épocas los esfuerzos de su inteligencia y de su brazo ;

Que en su condición de publicista y orador constituye una de las glorias del continente que más alto han puesto el nombre colombiano,

DECRETA :

Art. 1.º La República deplora la muerte del señor doctor **Jose Maria Samper**, Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia. El Gobierno se permite recomendar á la memoria de sus compatriotas el recuerdo de las virtudes cívicas del ilustre finado.

Art. 2.º Las bandas nacionales darán mañana, á las 6 p. m., una retreta fúnebre en la Plaza de Bolívar, como muestra de condolencia por tan infausto acontecimiento.

Art. 3.º Un ejemplar auténtico de este Decreto será presentado á la familia del finado.

Dado en Peñanegra, á 23 de Junio de 1888.

RAFAEL NUÑEZ.

Bogotá, Junio 23 de 1888.

El Ministro de Gobierno,

CARLOS HOLGUIN.

República de Colombia.—Poder Judicial.—Secretaría de la Corte Suprema de Justicia.—Número 1,702.—Bogotá, 27 de Junio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper y señoritas doña Blanca y doña Bertilda Samper.—Presente.

Señoras :

Como órgano de comunicación de la Corte Suprema Nacional, tengo el honor de enviar á ustedes el Acuerdo celebrado por la Corte, honrando por su parte la memoria del señor doctor don **José María Samper**.

Al cumplir con este encargo, debo agregar á ustedes que ese Acuerdo contiene no sólo la expresión unánime, sincera y cordial de los sentimientos de estimación que profesaban todos los señores Magistrados á su muy digno colega, sino también la respetuosa admiración que tributan á sus merecimientos.

Dígnense ustedes aceptar, además, las manifestaciones de deferencia personal y de distinguida consideración con que me suscribo de ustedes muy atento servidor,

RAMÓN GUERRA A.

ACUERDO

En la ciudad de Bogotá, á veinticinco de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho, reunida la Corte Suprema de Justicia de la Nación, acordó, á propuesta del señor Magistrado Presidente, lo que sigue :

“ La Corte deplora profundamente la muerte del señor doctor don **José Maria Samper**, su digno Vicepresidente; Magistrado íntegro, laborioso é intachable, cuya vida, llena de merecimientos, ha dejado una estela luminosa en la literatura, en el periodismo, en el profesorado, en el foro y en los anales parlamentarios de la Patria, y cuyos servicios, animados siempre por el sentimiento del deber, é impulsados por una conciencia recta, constituyen una parte importante de las glorias del país y merecen el aplauso de los buenos colombianos.

“ La Corte lamenta el vacío que ha quedado en su seno, viéndose privada del concurso y de las luces de tan distinguido Magistrado ; y acuerda que la expresión de su pésame quede consignada en las actas de esta Corporación, se haga pública y sea transmitida á la señora viuda y á las señoritas hijas del ilustre finado.

“ Trasmítase igualmente este Acuerdo á Su Señoría el Ministro de Gobierno, solicitando su inserción en el periódico oficial.”

El Presidente, R. ANTONIO MARTÍNEZ.—ARISTIDES CALDERÓN.—FRANCISCO FERNÁNDEZ.—LUIS M. ISAZA.—FROILÁN LARGACHA.—BENJAMÍN NOGUERA.—ANTONIO MORALES.—RAMÓN GUERRA AZUOLA.

República de Colombia.—Asamblea Departamental de Cundinamarca.—Secretaría.—Número 26.—Bogotá, 25 de Junio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Presente.

Tengo el honor de transcribir á usted la siguiente proposición que la Asamblea Departamental de Cundinamarca, en su sesión del 23 de los corrientes, aprobó por unanimidad de votos :

“La Asamblea del Departamento deplora profundamente el reciente fallecimiento del distinguido Miembro del Partido Nacional doctor **José María Samper**, y tributa un homenaje de respeto á su memoria por los importantes servicios prestados al país, en la tribuna parlamentaria, la magistratura y la prensa, especialmente en los últimos años de su laboriosa vida pública.

Comuníquese á los deudos del señor doctor **Samper** la anterior proposición y publíquese.”

Suplico á usted se sirva aceptar las manifestaciones de mi personal condolencia, con que tengo el honor de suscribirme de usted atento seguro servidor,

CARLOS CUERVO M.

*Sociedad de Hijos de la Santísima Trinidad.--Bogotá, 25
de Junio de 1888.*

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Presente.

Señora :

La Sociedad de Hijos de la Santísima Trinidad, en su sesión del día de ayer, aprobó la siguiente proposición :

“ La Sociedad de Hijos de la Santísima Trinidad lamenta profundamente el fallecimiento del señor doctor don **Jose Maria Samper A.**, y lo estima como una pérdida irreparable, por la circunstancia de haber sido el doctor **Samper** uno de sus socios contribuyentes más constantes y honorables.

“ El Secretario de la Sociedad transcribirá esta proposición á la señora viuda del benemérito finado, y una Comisión especial compuesta de dos socios, pondrá en manos de ella el pliego que la contenga.”

Al tener la honra de cumplir con lo ordenado por la Sociedad, aprovecho la ocasión para presentar á usted y á su muy estimable familia mi personal condolencia.

Soy de usted, mi señora, con todo respeto, atento y seguro servidor, Q. B. S. P.

DANIEL DE J. BRIGARD.

*República de Colombia.—Tunja, 2 de Julio de 1888.—El
Presidente de la Asamblea Departamental, etc., etc.*

Señora doña Soledad Acosta de Samper é hijas.

Tengo el alto honor de comunicar á ustedes que la honorable Asamblea acaba de aprobar por unanimidad de votos la proposición siguiente :

“ La Asamblea del Departamento de Boyacá, reconociendo el patriotismo, ilustración y laboriosidad del señor doctor don **Jose Maria Samper Agudelo**, Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia, lamenta el fallecimiento de este distinguido ciudadano, recomienda al pueblo Boyacense sus virtudes cívicas y presenta su expresión de condolencia á la señora viuda é hijas de tan meritorio colombiano.”

Muy respetuosamente soy de ustedes atento servidor.

JACOBO DE LA PARRA.

República de Colombia.—Presidencia de la Asamblea Departamental de Antioquia.—Medellín, 10 de Julio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

Señora de toda mi consideración y respeto :

Tengo el honor de remitir á usted, copia auténtica de la proposición que la Asamblea Departamental de

Antioquia tuvo á bien aprobar por unanimidad en la sesión de hoy, deplorando la muerte del señor doctor don **Jose Maria Samper**, digno esposo de usted, y al hacerlo me permito agregar mi particular manifestación de pesar por esta pérdida inmensa tan irreparable para la Patria como para la distinguida familia de usted, víctima hoy de infortunio incomparable.

Con sentimientos del mayor respeto, me suscribo de usted, señora, muy humilde servidor,

IGNACIO HERNANDEZ.

PROPOSICION

aprobada por la Asamblea Departamental de Antioquia en la sesión del día 10 de Julio de 1888.

“La Asamblea Departamental de Antioquia lamenta la muerte del benemérito ciudadano doctor **Jose Maria Samper**, quien ilustró á su Patria con sus escritos y sus hechos, la defendió con su brazo y con su palabra elocuente y vigorosa, la sirvió con lealtad, y trabajó incansable por el engrandecimiento y prosperidad de ella. La Asamblea toma parte en el duelo de la Nación por este infausto suceso y envía á la familia del ilustre finado su expresión de condolencia.”

El Secretario,

JOSÉ S. ESCOBAR.

República de Colombia.—Gobernación del Departamento de Antioquia.—Número 450.—Medellín, á 13 de Julio de 1888.

Señora.

Poseído de pena profunda con motivo del doloroso acontecimiento que ha producido en la Nación un notable vacío y llenado de luto el antes alegre hogar de usted, he creído de mi deber, en mi carácter de Gobernador del Departamento é interpretando los sentimientos del pueblo antioqueño, dictar el Decreto número 197, por el cual se honra la memoria del señor doctor **Jose Maria Samper**, y del que tengo el honor de remitir á usted una copia auténtica, adjunta al presente oficio.

El ilustrado doctor **Samper** había conseguido no sólo en Colombia sino en América entera y aun en Ultramar, puesto eminente como publicista, legislador, Magistrado, patriota, literato, etc., etc., debido á su poderosa inteligencia, cuidadosamente cultivada, y á los nobles sentimientos de su generoso corazón.

El Departamento de Antioquia, que supo corresponder con afectuoso cariño el interés y las simpatías que por él manifestaba frecuentemente el doctor **Samper**, lamenta su dolorosa desaparición y rinde hoy el testimonio debido á su memoria, por el órgano de la Asamblea Departamental y de su Gobierno.

Al trasmitir á usted el de este último, con la expresión particular de mi pésame por la sensible pérdida

que el país acaba de hacer, tengo el honor de presentar á usted la sincera manifestación de mis respetos.

MARCELIANO VÉLEZ.

A mi señora Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

DECRETO NUM. 197

por el cual se honra la memoria del señor doctor

JOSE MARIA SAMPER

El Gobernador del Departamento de Antioquia,

CONSIDERANDO :

1.º Que en la noche del 22 de Junio último falleció en Anapoima el señor doctor **José María Samper**, á la sazón en que ocupaba el segundo puesto en el Poder Judicial de la República ;

2.º Que el señor doctor **Samper**, durante su laboriosa vida se distinguió por el culto constante que rindió á la Patria, á la cual sirvió siempre con ardorosa consagración y levantado patriotismo, ya en las labores de la prensa, de que fué fervoroso atleta, ya en las luchas parlamentarias, en las que se exhibió como tribuno experto y denodado, ya en las pacíficas faenas de la Magistratura, en donde se mostró recto, probo, erudito y justiciero ;

3.º Que la República pierde en el señor doctor **Samper** un literato fecundo, un publicista eminente, un Legislador y Magistrado distinguido, un defensor infatigable y una de sus más notables ilustraciones ;

4.º Que el Departamento de Antioquia recibió de él pruebas inequívocas de afecto y simpatía, y señalados servicios que supo prestarle oportuna y desinteresadamente,

DECRETA :

Art. 1.º El Departamento de Antioquia lamenta la muerte del señor doctor **Jose Maria Samper**, como la de uno de los más levantados servidores de la República y de las letras americanas.

Art. 2.º Como muestra de condolencia por esta pérdida irreparable, la banda militar del Departamento dará una retreta fúnebre en la plaza principal de la ciudad, en la noche del 12 de este mes.

Art. 3.º Un ejemplar auténtico de este Decreto, con el oficio de estilo, será enviado á la respetable viuda del finado, señora doña Soledad Acosta de Samper.

Dado en Medellín, á 10 de Julio de 1888.

MARCELIANO VÉLEZ.

El Secretario de Gobierno y Guerra,

Juan de D. Mejía.

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Número 66.—Cartagena, 9 de Julio de 1888.—El Presidente de la Asamblea.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

En sesión de 5 del presente, la Asamblea que presido, aprobó la siguiente resolución:

“La Asamblea Departamental de Bolívar, interpretando fielmente los sentimientos del pueblo á quien representa, deplora la muerte del eminente y distinguido ciudadano doctor **Jose Maria Samper**; y declara que tal acontecimiento es infausto para la Patria, por la notable pérdida que sufren el gran partido nacional, las ciencias y las letras colombianas.

“Comuníquese esta resolución á la familia del finado, como muestra de profunda condolencia por parte del pueblo de Bolívar; y al señor Gobernador del Departamento, para su pronta publicación en el periódico oficial.”

Me ha tocado el honor de dirigirme á usted, y me permito presentarle el sincero pésame de esta Corporación, y, al mismo tiempo, el personal mío.

Con sentimientos de consideración, soy de usted, atento servidor,

J. B. RONCALLO.

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Secretaría de Gobierno.—Número 1,466.—Cartagena, 17 de Julio de 1888.

Señora doña Soledad A. de Samper.—Bogotá.

Tengo el honor de remitiros con la presente comunicación copia del decreto número 189 por el cual el Gobierno del Departamento, teniendo en consideración los importantes y oportunos servicios de todo género prestados por vuestro difunto esposo, señor doctor don **Jose Maria Samper**, al país en general, ha tenido á bien dictar con fecha 16 de los corrientes.

Recibidlo, señora, como débil muestra de la estimación que el pueblo de Bolívar dispensó siempre á vuestro distinguido esposo.

Con sentimientos del más alto aprecio y consideración, tengo el honor de suscribirme vuestro respetuoso seguro servidor,

H. L. ROMAN.

DECRETO NUM. 189

por el cual se honra la memoria del señor doctor

D. JOSE MARIA SAMPER

El Gobernador del Departamento de Bolívar,

CONSIDERANDO :

1.º Que el señor doctor **D. José Maria Samper** puso al servicio de la Patria, en todas las épocas de su larga carrera pública, incansable y fecunda actividad mental ;

2.º Que en numerosos puestos de alta importancia que desempeñó con decisión digna de su carácter franco y apasionado, dió reiteradas pruebas de rectitud, energía y desinterés ;

3.º Que fué de los primeros que comprendieron la necesidad de imprimir á la marcha de la República nuevo impulso y más acertada dirección ;

4.º Que en 1885 de regreso al país, acabando de servir una importante misión diplomática, voló á esta ciudad apenas supo que estaba en peligro, y tomó parte activa en el glorioso sitio á que fué sometida por los revolucionarios, distinguiéndose no sólo en los combates,

sino que contribuyó eficazmente al triunfo del 8 de Mayo con su palabra y con su ejemplo,

DECRETA :

Art. 1.º El Gobierno del Departamento de Bolívar, en nombre del pueblo del Departamento, lamenta la muerte del notable hombre público y patriota ciudadano señor doctor **D. Jose Maria Samper**, y recomienda á su estimación y gratitud la memoria de tan eximio ciudadano ;

Art. 2.º Copia del presente Decreto será enviada á la señora viuda del doctor **Samper**.

Publíquese y ejecútese.

Dado en Cartagena, á 16 de Julio de 1888.

JOSE MANUEL GOENAGA G.

El Secretario de Gobierno,

H. L. Román.

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Número 854.—Cartagena, Julio 10 de 1888.—El Presidente del Concejo.

A la señora doña Soledad A. de Samper.—Bogotá.

Abundando en los mismos sentimientos de dolor que ahora experimenta esta Corporación, que me es honroso presidir, me dirijo á usted para anunciarle que el Concejo en su sesión de 9 de Julio corriente, aprobó por unanimidad el acuerdo que con este mensaje pondrán en vuestras manos los señores doctor don Pedro Vélez R., don Antonio Amador y don Francisco Franco, Representantes por el Distrito electoral de Cartagena, y especialmente recomendados para cumplir esta triste pero honrosa comisión.

Por ese acuerdo espontáneo del Concejo, podrá juzgar no sólo de la pena que experimenta esta Corporación, sino también de la alta estima en que tiene los culminantes méritos que servían de gloriosa corona al que fué su digno esposo.

Acepte, señora, junto con mis manifestaciones de condolencia, la expresión del respeto con que me suscribo de usted obsecuente seguro servidor,

M. PÁJARO H.

ACUERDO

del Concejo Municipal de Cartagena, con motivo de la muerte
del ilustre colombiano, doctor don

JOSE MARIA SAMPER.

El Concejo Municipal de Cartagena,

CONSIDERANDO :

Que ha fallecido en la capital de la República el
meritísimo ciudadano, doctor don **José María
Samper;**

Que este distinguido hombre público ha servido á
la patria con no común desinterés ;

Que la fecundidad de su talento ha producido un
gran número de obras, muchas de las cuales son monu-
mentos literarios y políticos que dan honra y prez á la
República ;

Que en el duro sitio que sufrió Cartagena en 1885,
fue uno de los más decididos soldados que defendieron
los muros ya legendarios, de esta ciudad, cien veces
heroica; y después con gallarda y elocuente pluma,
narró los grandes sucesos de que fue teatro en aquel
memorable año; y

Que ha muerto en una edad en que todavía podía prestar á la República servicios muy eminentes ;

ACUERDA:

Registrar en el Acta de este día el doloroso suceso de la muerte del doctor **José Maria Samper**, como testimonio de profundo sentimiento, de admiración y de constante gratitud.

Comisiónase á los estimables caballeros doctor D. Pedro Vélez R., D. Antonio Amador y D. Francisco Franco, Representantes al próximo Congreso é hijos distinguidos de Cartagena, para que en nombre de la Corporación pongan en manos de la ilustre y contristada viuda del doctor **Samper**, este acuerdo que, con mensaje especial, le será remitido.

Publíquese en hoja volante por cuenta del Tesoro Municipal, y también en la *Gaceta Municipal*, junto con el Decreto de honores al ilustre finado, que ha dictado el Supremo Gobierno de la República.

Cartagena, Julio 9 de 1888.

El Presidente M. PÁJARO H.

El Vicepresidente, JUAN B. MERLANO.

Vocal, *E. de Pombo*. Vocal, *Amaranto Jaspe*. El Personero Municipal, *Carlos A. Merlano*. Vocal, *José S. Manzán*. Vocal, *Cabriel O'Byrne*. Vocal, *Francisco Franco*. El Secretario, *Pedro M. Martínez*.

EL SR. JOSE MARIA SAMPER

La muerte de este esclarecido ciudadano, ha cubierto de luto á toda la República, que há mucho tiempo había hecho suya la personalidad del ilustre difunto que lloramos. Sí, de la República era **Samper**, no sólo por sus grandes méritos y servicios eminentes que hacían que la Patria lo mirase como hijo predilecto, sino porque aunque la Patria no reparara en él, siempre la habría servido con noble y ardiente patriotismo: él vivió para su amada Colombia, á ella consagró los latidos de su gran corazón y las concepciones de su cerebro poderoso.

El nombre de este benemérito patriota está iluminado con las luces inmortales de la Gloria. Desde hoy pertenece á la posteridad, y ésta no lo perderá de vista, porque es un nombre histórico ligado á los más culminantes hechos cumplidos en la República en los últimos cuarenta años.

No es en una página, como la que hoy consagramos á la memoria de tan distinguido repúblico, en donde puede caber su historia gloriosa; pero aunque sea en esta página, queremos rendir nuestro homenaje de admiración y de gratitud á uno de los grandes servidores de la causa del bien y de los intereses sagrados de la Nación.

Era el doctor **Samper** hombre de múltiples facultades, lo que sin duda contribuyó á desarrollar sus cualidades morales, múltiples también.

Sus facultades intelectuales fueron vastísimas, y así fué como pudo abarcarlo todo: Derecho, Ciencias políticas, Diplomacia, Literatura, Poesía; y en todos estos ramos sobresalió, y en todos ha dejado impresa la profunda huella de su paso.

Los colombianos convienen unánimemente, en que **Samper** ha sido el escritor más fecundo de Colombia; y podremos añadir ahora, que lo ha sido de todo el Continente americano, del cual es gloria indiscutible.

Su labor periodística ha sido asombrosa, no sólo por lo rudo y sostenido, sino por el bien que con ella ha producido. Los buenos patriotas recuerdan con amor *La Ley* y *El Deber*, arietes formidables que sirvieron para herir de muerte el círculo político que se había adueñado del Gobierno, á despecho de la opinión nacional. Esos dos periódicos comenzaron y sostuvieron la propaganda antioligarca, y pusieron el sólido cimiento sobre el cual se ha levantado magestuoso el edificio admirable de la Regeneración. El doctor **Samper** fué uno de los primeros y más convencidos apóstoles de la redentora causa que, gracias á la protección de Dios y á los esfuerzos de los hombres de buena voluntad, vemos triunfante en nuestra amada República; fué **Samper** uno de los esforzados campeones que juraron morir, si era preciso, por esa causa; pero morir llevando en alto el oriflama, emblema de la restauración política y moral en Colombia: que es hermoso morir por Dios y por la Patria !

Su ardiente corazón, movido siempre por nobles sentimientos, y su patriotismo acendrado pudieron alguna vez esparcir oscura niebla sobre su entendimiento. Pero este fenómeno psicológico se observa y no raras veces, en el mundo de las grandes inteligencias, cuando encaminadas por un espíritu que persigue la luz de la verdad, se extravían en el peligroso sendero de las investigaciones. Hay que reconocer que **Samper** perdió al principio de su camino el rumbo que lleva derechamente á las regiones sublimes de la verdad; lo perdió, porque también perdió la brújula que sólo se halla en los arsenales del Catolicismo; mas hay que convenir en que se extravió buscando siempre los amplios horizontes iluminados por la verdad: que en su honrada conciencia no cabía la traición á lo que es hermoso, noble y benéfico. Pudo errar, y en efecto erró, como él mismo lo confesó; pero erró creyendo sinceramente, con honradez acrisolada, que el error que profesaba era la genuina verdad. Cuando se persuadió de su extravío, desandó con grande entereza de espíritu, el tortuoso camino transitado; y lo desandó con la serena conciencia del hombre que no se preocupa del qué dirán de los necios, sino de los fueros santos de la verdad.

Terrible fué la brega que sostuvo con acerado corazón, pero brillante apareció la altura coronada por su valor inquebrantable y por la luminosa doctrina que luego sostuvo con bien cortada pluma.

Samper corresponde al tipo de los seres que suscita la Providencia de tiempo en tiempo, cuando quiere operar con humanos medios, grandes transformaciones sociales. Es de la familia de los Saúlos que,

enemigos de Cristo, se tornan en sus discípulos más decididos; de la de los Agustines, que se convierten en luminosa antorcha del universo para indicarle la senda de la divina verdad. Mucho es también lo que debe la República á **Samper**, por haber sido él factor importante en la benéfica transformación moral y política que ha experimentado Colombia. Llor á su memoria!

Más afortunado que el gran Legislador del pueblo hebreo, vió como él la hermosa tierra de promisión desde la cumbre histórica del Nebo; pero también como Josué, condujo á sus compatriotas á la columbrada tierra de la promesa. Ha muerto dejando á su Patria regida por sábias instituciones, restauradas en ella las santas doctrinas que salvan á los pueblos de segura ruina, y cobijada por el manto de la alma paz.

Feliz él que ha muerto después de luchar duramente, pero coronando al cabo las alturas! Feliz él que ha hecho á su Patria grandes cosas, dignas de la Historia, porque son dignas de la posteridad!

Feliz él porque merece los siguientes conceptos que le ha dedicado un caro amigo suyo, que había penetrado en lo recóndito de su alma, y que son una hermosa síntesis y preciosa alegoría de la vida de este simpático compatriota. Esto dice el amigo á quien nos referimos hablando de **Samper**:

“Su existencia fué como la de la ola. De claro origen, se presentó unas veces desecha en ráfaga de airada tempestad, y otras calmada, convertida su espuma en perlas embellecidas por los colores del iris; pero siempre fertilizando el suelo que tocaba, y siempre limpia, y siempre transparente, y siempre brillante,

hasta volver tranquilamente, pura y sin mancha, al seno insondable de donde surgió."

Cartagena, 18 de Julio de 1888.

NOTA.—Este elogio necrológico del doctor **Samper**, se ha escrito por especial recomendación del Concejo Municipal de Cartagena.

República de Colombia.—Departamento de Bolívar.—Número 60.—Cartagena, 6 de Septiembre de 1888.—El Personero Municipal del Distrito.

A la señora Doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

Muy respetada señora :

El señor don Joaquín H. León, de Honda, pondrá en poder de usted libre de gastos :

Una caja conteniendo las coronas que las señoras de esta ciudad colocaron al pie del túmulo erigido en esta santa Iglesia catedral, como una demostración de veneración, afecto y respeto por la memoria del nunca bien sentido señor doctor don **Jose Maria Samper**, su ilustre esposo.

El Concejo Municipal de este Distrito, recuerda con gratitud los importantes servicios prestados á esta ciudad por el doctor **Samper**, durante los 93 días del terrible asedio, así como la nobilísima espontaneidad de éstos.

Al cumplir este honroso encargo, pido al Padre de

las Misericordias, dé á usted resignación cristiana para soportar la inmensa desgracia que sobre usted pesa.

Permítame aprovechar esta oportunidad para presentar á usted los respetos de este Municipio y las especiales consideraciones con que tengo el honor de suscribirme de usted muy atento servidor, Q. B. S. M.

CARLOS MERLANO.

PROPOSICION

aprobada por la Asamblea del Departamento de Santander

República de Colombia.—Departamento de Santander.—Presidencia de la Asamblea.—Número 59.—Bucaramanga, Julio 10 de 1888.

Señora Doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

La Asamblea que tengo el honor de presidir ha manifestado el justo duelo nacional que ha ocasionado el fallecimiento del señor doctor don **Jose Maria Samper**, aprobando unánimemente la siguiente proposición:

“La Asamblea Departamental de Santander,

CONSIDERANDO:

1.º Que ha llegado á esta ciudad la infausta noticia del fallecimiento del señor doctor don **Jose Maria Samper**, honra y prez de las letras nacionales:

2.º Que este esclarecido ciudadano y abnegado patriota constituyó una de las legítimas glorias de Colombia, por su sólida y variada ilustración, sus eminentes virtudes públicas y privadas, su civismo inquebrantable y su grande energía moral;

3.º Que á este benemérito servidor público deben las actuales instituciones del país el valioso contingente de su saber y su experiencia ;

4.º Que este ilustre literato, escritor galano, tribuno elocuente y arrebatador fué también soldado valeroso, en defensa siempre de la justicia y del derecho,

RESUELVE :

1.º Declarar ante el País que considera el fallecimiento del señor doctor don **Jose Maria Samper** como una inmensa pérdida nacional ;

2.º Recomendar su memoria al respeto y á la estimación pública ; y

3.º Enviar copia de esta resolución al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Gobernador del Departamento y á la viuda é hijas del ilustre finado señor doctor **Samper**."

Cumplo con el deber de comunicar á usted y á su atribulada familia lo anteriormente transcrito, y me permito agregar las expresiones de mi condolencia personal.

Dios guarde á usted.

SANTIAGO RIZO L.

PROPOSICION

aprobada por la Asamblea del Departamento del Magdalena

República de Colombia.—Departamento Nacional del Magdalena.—Presidencia de la Asamblea.—Santamarta, 9 Julio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

La Asamblea Departamental del Magdalena ha aprobado unánimemente, en sesión solemne de hoy, la siguiente resolución que tengo el honor de comunicaros.

“La Asamblea del Departamento Nacional del Magdalena, haciéndose fiel intérprete de los sentimientos del pueblo que actualmente representa, deplora y lamenta la muerte del ilustre ciudadano señor doctor don **José Maria Samper**, quien prestó á Colombia en su larga carrera pública, importantísimos servicios, tanto en la Magistratura y Cuerpos parlamentarios, como en la Cátedra y la Prensa. Recomendada á la juventud del Magdalena, como modelo digno de imitarse, las altas virtudes que adornaron al finado, y le pide á la vez, tribute siempre con respeto, un recuerdo eterno á su memoria.”

Dios os guarde,

BERNARDO ARAÚJO.

República de Colombia.—Poder Judicial.—Presidencia del Tribunal Superior del Magdalena.—Número 38.—Santa Marta, 14 de Julio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper—Bogotá.

Me es honroso trascribir á usted la siguiente proposición aprobada unánimemente en el Acuerdo de fecha 11 de los corrientes, por la Corporación que tengo el honor de presidir:

“El Tribunal del Magdalena, parte integrante del Poder Judicial de la República, lamenta el fallecimiento, recientemente acaecido en Anapoima, del probo é ilustrado publicista, señor doctor **José María Samper**, que tanto brillo supo dar á las ideas republicanas, basadas en la moral y en la justicia, con sus escritos y su palabra; á la literatura, con la producción de varias obras importantes; y á la administración de justicia, como Magistrado y Vicepresidente de la Corte Suprema, con su carácter recto e imparcial.

“Publíquese en la *Revista Judicial* del Departamento, y como muestra de condolencia envíese copia á la señora viuda doña Soledad Acosta de Samper.

“PEDRO R. MOLSALVE, LÁZARO A. RIASCOS, JOSÉ ANTONIO GRANADOS.—El Secretario, *Pedro J. de Luque*.”

Con sentimientos de respeto y especial consideración, quedo de usted seguro servidor,

PEDRO R. MONSALVE.

República de Colombia.—Departamento del Magdalena.—Gobernación.—Número 299.—Sección de Gobierno.—Santamarta, 17 de Julio de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

El fallecimiento de vuestro amado esposo ha sido sentido y lamentado en este Departamento por todos los que de nombre ó de historia le conocieron, y yo, haciéndome intérprete del sentimiento público, he dictado el Decreto de honores que en forma auténtica tengo el honor de enviaros.

Recibid mis más sentidas expresiones de condolencia por la inmensa desgracia ocurrida en vuestro hogar, que á la vez lamenta la Patria.

Con sentimientos de respeto y consideración tengo el honor de suscribirme vuestro obsecuente servidor,

M. SALZEDO RAMÓN

DECRETO NUM. 294

(DE 17 DE JULIO DE 1888),

por el cual se honra la memoria del distinguido ciudadano Dr. D.

JOSE MARIA SAMPER A.

El Gobernador del Departamento del Magdalena,

CONSIDERANDO :

Que ha fallecido en Anapoima el señor doctor don **Jose Maria Samper A.**, que este eminente ciudadano, era, por su patriotismo, vasta ilustración y alteza de carácter, una gloria nacional; que consagró gran parte de su vida al servicio de la República, y que tanto por eso como por sus virtudes republicanas, era verdaderamente admirado y querido en el Departamento,

DECRETA :

Artículo único. El Gobierno del Magdalena en su propio nombre y en el del Departamento, lamenta el fallecimiento del eminente patriota señor doctor don **Jose Maria Samper A.**, y recomienda su memoria á la gratitud pública.

Un ejemplar auténtico de este Decreto le será enviado á su respetable viuda.

Dado en Santamarta, á 17 de Julio de 1888.

M. SALZEDO RAMÓN.

El Secretario general, *Luis J. Cotes.*

PROPOSICION

de la Asamblea del Departamento del Cauca.

República de Colombia.—Asamblea del Departamento del Cauca.—Número 29.—Presidencia.—Popayán, 17 de Julio de 1888.

Señora Doña Soledad Acosta de S.—Bogotá.

Me es grato transcribir aquí, para conocimiento de usted, la siguiente proposición que la Honorable Asamblea que tengo la honra de presidir, aprobó en su sesión del día 13 de los corrientes:

“La Asamblea del Departamento del Cauca se asocia al duelo que, con justicia, hace hoy la República, por el señor doctor **D. Jose Maria Samper**, muerto en Anapoima en la noche del 22 de Junio próximo anterior; reconoce que dicho ciudadano fué un constante y abnegado servidor del país; que fué orgullo de la Patria como orador, poeta y escritor distinguido; y que, adornado, en una palabra, con altas virtudes cívicas, merece presentarse como un modelo para su imitación á la juventud colombiana.”

“La Asamblea se asocia también al dolor que experimenta hoy la familia del finado por tan irreparable pérdida.”

“Comuníquese á dicha familia y publíquese.”

A la manifestación de duelo de la Asamblea del Cauca por la pérdida del esclarecido y benemérito señor **Samper**, úno el testimonio de mi particular condolencia y el de mi respeto á su noble y digna viuda.

FERNANDO ANGULO.

PROPOSICION

aprobada por la Asamblea del Departamento del Tolima.

*República de Colombia.—Departamento del Tolima.—
Secretaría de la Asamblea.—Número 27.—Ibagué
1.º de Julio de 1888.*

A la señora Doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

Cábeme la honra de ser el conducto por el cual llegue á conocimiento de usted y de su ilustre familia, la proposición acordada por la Asamblea de este Departamento, el día de ayer, la cual dice así:

"La Asamblea Departamental del Tolima, intérprete fiel del sentimiento público, lamenta como un hecho aciago para la Patria, la muerte del esclarecido ciudadano señor doctor **Jose Maria Samper A.**, y reconoce los eminentes servicios que como periodista y tribuno prestó á la causa de la Justicia y del derecho.

Copia de esta proposición se remitirá á la señora, viuda del ilustre finado."

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, tengo el honor de suscribirme de usted muy atento servidor,

ANTONIO QUINTERO N.

República de Colombia.—Departamento del Tolima.—Presidencia del Concejo municipal.—Número...—Honda, Agosto 3 de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper—Bogotá.

El Concejo municipal que tengo la honra de presidir, aprobó unánimemente, en su sesión del 26 de Julio próximo pasado, la siguiente proposición:

“Este Concejo municipal lamenta la muerte del esclarecido hijo de Honda, señor doctor don **José Maria Samper Agudelo**, como una desgracia para la Patria, para su digna y noble familia y para el pueblo que lo vió nacer.

“Comuníquese esta proposición en papel de triple luto, á su señora viuda doña Soledad Acosta de Samper.”

Cábeme pues la honra de cumplir tan digna como debida manifestación.

Dios guarde á usted.

BERNARDO NAVARRO.

República de Colombia.—Departamento Nacional.—Presidencia del Tribunal Superior del Distrito Judicial.—Número 65.—Panamá, 8 de Agosto de 1888.

Señora Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

El Tribunal Superior de este Distrito Judicial, al tener conocimiento de la muerte del señor doctor don **José María Samper**, su honorable esposo, cree de su deber significarle por estas cortas líneas su condolencia por tan infausta noticia, y al efecto, se ha reunido en Sala de Acuerdo para dictar el que transcribo á usted en seguida :

“ El Tribunal Superior del Distrito Judicial

ACUERDA :

Todas las causas á las cuales están vinculados el bien y la gloria de la Patria, han sufrido honda dolorosa lesión con la muerte del señor doctor **Jose Maria Samper A.** Y como entre esas causas está la de la Justicia, á la cual aquel ilustre patricio dedicó los últimos preciosos momentos de su vida como Magistrado y Vicepresidente de la Corte Suprema Nacional, el Tribunal Superior de Panamá, consigna en el presente acuerdo la profunda pena que ha experimentado por tan desgraciado suceso que priva á Colombia de un obrero incausable de su progreso y de su porvenir.

Comuníquese este Acuerdo á la Corte Suprema de Justicia y á la señora viuda del doctor **Samper**, toda vez que ella, enlazada á él para la vida y los deberes del hogar, supo acompañarlo también en los labores del patriotismo y en las fruiciones de la inteligencia y del estudio."

Soy con toda consideración y respeto de usted atento y seguro servidor,

AGUSTÍN IBÁÑEZ.

Quito, 21 de Julio de 1888.

Señora Doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

Señora :

Habéis perdido un esposo incomparable, y nosotros un compatriota que por sus talentos y virtudes se había elevado á la mayor altura en nuestra estimación y cariño. Así, si vuestro dolor es grande, el nuestro no lo es menos ; y si la memoria del doctor **Samper** ha de permanecer indeleblemente grabada en vuestro corazón, su nombre será para nosotros, como para todos los colombianos, objeto de constante y entusiasta recordación. Permitid, pues, que unamos nuestras lágrimas á las vuestras, y nuestros votos á los que indudablemente dirigiréis al Todopoderoso por el descanso eterno de la hermosa alma que nos ha abandonado. Y permitid también que aprovechemos esta triste oportunidad para presentaros la expresión de la respetuosa simpatía que nos inspiran vuestros personales méritos.

Bartolomé Calvo, E. Pombo, Ramón Calvo, Juan M. Caycedo, José Antonio Villota, Manuel María Astorqueza, Ricardo F. Zamora, Leonidas Gutiérrez, Guillermo Borrero, José M. Cañadas, Francisco Ordóñez V., Miguel Arrollo, José F. Zarama, Pedro A. Bucheli, Angel Maria Zarama, Pedro M. Astorqueza, Miguel Camacho, Pedro Rojas, Luciano Jaramillo,

Adolfo Gómez, Dositeo José Vivanco, Eduardo Quintana, Rufino Ortiz, Luis María Calvo R., Leocadio B. Calvo, Francisco de P. Urrutia, Manuel M. Bucheli V., Lorenzo E. Navarrete, Ulpiano Riasco Gutiérrez, Pedro A. de la Rosa, Federico Hurtado, Julio Urrutia, Vicente Urrutia, Rafael María de Guzmán, Antonio María Borda, Emeterio Aragón, Belisario Peña, Fernando Zarama, Francisco José Urrutia, Floresmilo Zarama.

Guayaquil, Agosto 1.º de 1888.

Señora doña Soledad Acosta de Samper.—Bogotá.

Señora :

Conocedores de los altos méritos del que fué vuestro noble esposo, y dolorosamente impresionados con la infausta noticia de su fallecimiento, no podemos permanecer indiferentes á la pena que os aqueja.

Vos, señora, y la querida Patria Colombiana, habéis hecho una pérdida verdaderamente irreparable; pero al menos sirvaos de consuelo, si alguno cabe, la convicción de que la memoria del doctor **Samper** vivirá, de hoy más, en el corazón de cada colombiano, unida al cariñoso recuerdo de sus magnánimos sentimientos, de su noble carácter y de sus notables servicios hechos á la Patria.

Servíos aceptar, señora, esta breve manifestación, como prueba de la parte que tomamos en vuestro justo duelo, y permitid que á vuestras preces unamos las nuestras por el eterno descanso del ilustre finado.

*Francisco Domínguez, Sameul Mora, Juan A. Calvo
Fernández, P. Miller, G. Rabide, S. Abadía, Francisco Y.
Jiménez, Arcadio Arosemena, Jerónimo Arze, Manuel
Antonio Jiménez, Gerardo Barbosa, Sebastián Medina G.,
L. Cañadas, Uldarico Morales, Julio González Tello,
Lisímaco Guzmán, M. F. Ortiz, Nepomuceno Guzmán,*

Rubén Guzmán, Paulino Guzmán, Luis Felipe Dussan, Víctor N. Luna, A. B. de Obarrio, C. Zachrisso, Leopoldo López, A. Remón Caballero, E. Valdes, A. López Rosal, Bartolomé Motea, Tomás Urriola, Gonzalo Jiménez, Marcelino Rivas, Fernando Ponce B., Gabriel Gómez, Juan A. Salas, José Moisés Sánchez, Francisco S. Velásco, J. Jerónimo López, Jesús M. Vélez M., David Concha, Angel María Casares, José María Lemus, Fernando Quintero.

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT



100010542

CIENTÍFICOS DE ANTIOQUIA